Universidad de La Salle
Ciencia Unisalle

Urbanismo | Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

2020

AETCRs como nuevos espacios para la implementación de modelos de desarrollo que sustenten la integración social y la seguridad alimentaria

Rubén Santiago Camargo Páez
Universidad de La Salle, Bogotá

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/urbanismo

Part of the Urban, Community and Regional Planning Commons

Citación recomendada

Camargo Páez, R. S. (2020). AETCRs como nuevos espacios para la implementación de modelos de desarrollo que sustenten la integración social y la seguridad alimentaria. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/urbanismo/38

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Urbanismo by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

AETCR's COMO NUEVOS ESPACIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS DE DESARROLLO QUE SUSTENTEN LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Rubén Santiago Camargo Páez

Universidad de La Salle
Facultad Ciencias del Hábitat, Urbanismo
Bogotá D.C., Colombia
2020

AETCR's como nuevos espacios para la implementación de modelos de desarrollo que sustenten la integración social y la seguridad alimentaria

Rubén Santiago Camargo Páez

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título de:
Urbanista.

Director (a):
Arquitecto Carlos Andrés Ramírez Aranguren

Universidad de La Salle
Facultad Ciencias del Hábitat, Urbanismo
Bogotá D.C., Colombia
2020

A mis padres y hermanos

Por la compañía, la paciencia y el apoyo recibido en el transcurso de los años universitarios, por darme la posibilidad de estudiar dos carreras y ser participes de cada uno de los logros que he conseguido a lo largo de los años.

A mi compañera de estudio y amiga incondicional

Por la compañía, ser apoyo y parte fundamental de mi vida universitaria, por brindarme su mano cada vez que fue necesaria y ser parte de esta investigación que, con dedicación y responsabilidad, sin olvidar el apoyo mutuo sacamos adelante.
En lo personal Pao agradecerte por todo e infinitas gracias a la vida por conocerte, en fin, logramos cada cometido que nos propusimos.

Declaración de obra original

Yo declaro lo siguiente:

He leído el Acuerdo No. 002 de 2013 del Consejo Superior de la Universidad de La Salle. «Reglamento sobre propiedad intelectual» y la Normatividad Nacional relacionada al respeto de los derechos de autor. Esta disertación representa mi trabajo original, excepto donde he reconocido las ideas, las palabras, o materiales de otros autores.

Cuando se han presentado ideas o palabras de otros autores en esta disertación, he realizado su respectivo reconocimiento aplicando correctamente los esquemas de citas y referencias bibliográficas en el estilo requerido.

He obtenido el permiso del autor o editor para incluir cualquier material con derechos de autor (por ejemplo, tablas, figuras, instrumentos de encuesta o grandes porciones de texto).

Por último, he sometido esta disertación a la herramienta de integridad académica, definida por la universidad.

_____

Rubén Santiago Camargo Páez

Fecha 13/11/2020

Resumen

El proceso y ocupación de la tierra dentro del país han generado diversas maneras de crecimiento y desarrollo, principalmente para aquellos dueños y propietarios de grandes extensiones de tierras, sin embargo, que sucede con la persona que no posee la misma facilidad para tener acceso a la propiedad, aquellos los cuales han quedado olvidados dentro de un proceso de “crecimiento económico” que ha generado más inconvenientes que soluciones. Es allí donde entender el conflicto y por qué la tierra se convierte en un factor fundamental de desarrollo, nos permitirá generar soluciones basadas en estrategias capaces de abordar las distintas dinámicas de crecimiento del país y de esta manera integrar a aquellas personas las cuales han sido relegadas por los distintos modelos que se han seguido hasta el momento; adicional a ello se busca que uno de los sectores que en su intento de reintegrarse a la vida civil, como lo son los excombatientes, tengan las garantías suficientes para poder solventar sus necesidades y puedan generar un crecimiento económico que permita solventar algunas de sus necesidades básicas y que a partir de los modelos de desarrollo económico que se planteen puedan trabajar en comunidad de manera más sencilla y que con esto se permita generar un proceso de cambio de modelo económico presente en la ruralidad colombiana y se pueda empezar a disponer de una seguridad alimentaria en primera medida dentro de estos sectores e ir dando ciertos cambios que nos permitan llegar a tener una soberanía alimentaria dentro de la Nación.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 8

GENERALIDADES 11

Planteamiento del problema 11

Justificación 13

Hipótesis 15

Objetivos 17

Objetivo general: 17

Objetivos específicos: 17

Alcances o metas 18

Metodología 19

ANTECEDENTES 21

El factor de la propiedad dentro del territorio 22

¿La tierra o territorio como generador de conflicto? 22

El acuerdo de paz, ¿solución mediática sin cumplir? 27

El acuerdo y la reincorporación económica 35

El caquetá 40

Procesos de colonización y desarrollo 40

La influencia de la tierra en el caquetá 47

Hora de otro modelo económico a pequeña escala 59

El modelo económico 59

Alternativas tangibles de cambio 65

Conclusiones 75

PROPUESTAS DE MODELOS 83

Comentario personal 89

Anexos 92

Bibliografía 93

Ilustraciones

Ilustración 1 Árbol de problemas 12
Ilustración 2 Metodología de trabajo 20
Ilustración 3 Estado de la implementación del acuerdo-Fuente: Kroc Institute 30
Ilustración 4 Estado del Acuerdo por puntos-Fuente: Kroc Institute 31
Ilustración 5 Acceso y uso de la tierra- Fuente: Kroc Institute 32
Ilustración 6 Planes Nacionales para la RRI-Fuente: FIP 39
Ilustración 7 Distribución porcentual de baldíos adjudicados en el Caquetá 1966-2012 (según tamaños de LeGrand)-Fuente: La tierra no basta: colonización, baldíos, conflicto y organizaciones sociales en el Caquetá 52
Ilustración 8 Distribución de las adjudicaciones de baldíos según la UAF mixta de Caquetá: 1996-2012-Fuente: La tierra no basta: colonización, baldíos, conflicto y organizaciones sociales en el Caquetá 53

Tablas

Tabla 1 Rangos de tamaños LeGrand y UAF-Fuente: La tierra no basta: colonización, baldíos, conflicto y organizaciones sociales en el Caquetá 51
Tabla 2 Matriz de Necesidades y Satisfactores (Neff)-Fuente: Desarrollo a Escala Humana (p26) 73
Tabla 3 Satisfactores Sinérgicos-Fuente: Desarrollo a Escala Humana (p29) 74

Introducción

Dentro del desarrollo y crecimiento económico que ha tenido Colombia a través de los años, han existido particularidades que han generado que dicho auge no sea progresivo y que en muchos de los casos los problemas que han estancado el desarrollo sigan vigentes a pesar de haberse presentado muchos años atrás. Por mencionar algunos de estos problemas está el hecho en como desde el siglo XVIII y XIX se ha venido generando una acumulación de tierras y latifundios que niegan la posibilidad a algunas personas de tener acceso de manera sencilla a una propiedad, y que así mismo se sientan excluidos del territorio; este aspecto, a pesar de tener sus inicios en épocas coloniales y posteriormente en la Independencia, ha traído consigo problemas coyunturales que han hecho que aun en el siglo XXI se vea con mayor determinación esta acumulación de territorios y la manera como esto ha conllevado a muchos de los mayores problemas sociales que ha tenido Colombia hasta el momento como lo ha sido la lucha armada entre el Estado y diferentes grupos alzados en armas.

Este aspecto ha generado que el progreso y desarrollo económico tanto del país como de sus habitantes quede estancado y se vea limitado, haciendo que a pesar de que se han intentado generar algunas estrategias, proyectos y soluciones a este inconveniente queden vacías, principalmente por el hecho en cómo se le ha dado prioridad a una apertura económica, antes de consolidar la del país. Además, porque gran parte de estas propuestas no trabajaban con el problema de raíz, el cual ha sido la apropiación y acumulación del territorio trayendo como consecuencia la generación de grupos alzados en armas y al margen de la ley, que en un principio se fundaron como fuerza de resistencia a las políticas que generaba el Gobierno, es posible decir que serían los más afectados hasta el momento por las políticas manejadas por el Estado, sin embargo perdieron en parte la lógica de su resistencia y terminaron convertidos en influenciadores de este primer problema de acumulación de territorios.

Sin embargo, una de las estrategias que busco solucionar dicho inconveniente, y en parte lo logro, fue el Acuerdo de Paz firmado por el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP, tocando temas fundamentales para poder permitir un desarrollo

mucho más equilibrado y progresivo en las zonas donde más ha estado presente el conflicto, las cuales son en su mayoría son áreas rurales. Por medio de este también se buscó que las personas exintegrantes de este grupo armado tuvieran la posibilidad de reincorporarse a la vida civil a partir de la ubicación de estos en unas áreas específicas llamados Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), los cuales permitirían que las personas allí habitantes, pudieran desarrollar de manera conjunta y comunitaria procesos económicos capaces de facilitar su ingreso a la vida civil, y que por medio de estos proyectos facilitaran su crecimiento y solvencia económica; a pesar de ello, no todo lo prometido en el Acuerdo de la Habana ha sido cumplido y sumado a ello muchos de los estigmas sociales que aun engloban a estas personas no han facilitado su reincorporación haciendo que en unos casos, tengan la necesidad de migrar de dichos espacios en busca de oportunidades, y en otros regresen nuevamente a algunas de las disidencias de las FARC, haciendo que exista la posibilidad que regrese la lucha contra este grupo, o incluso sea más álgido el problema ya existente con otros por la falta de garantías que se les ha presentado a este primer caso de proceso de paz.

Si este proceso se puede acompañar e incorporar algunas estrategias capaces de cubrir algunos vacíos presentes dentro de lo que hasta el momento se ha hecho, permitiría que el proceso que se tiene o se tendría sirviera de punta de lanza para poder realizar algunos otros procesos de cese al fuego con otros grupos armados, si se les dan las garantías de progreso que pudiera llegar a tener este; además de eso permitiría que el actual proceso que se tiene con los exintegrantes de las FARC-EP y los proyectos comunitarios con los asentamientos colindantes a estos asentamientos (ETCR’s), facilitaran y permitieran un mejor y mayor desarrollo económico y social de los habitantes de estos asentamientos, y en general de las zonas rurales, haciendo que unos de los principios que se busquen dentro del proceso del proyecto sean la equidad y la justicia para de este modo permitir a muchas de las personas que actualmente dentro de estos espacios no tienen los suficientes recursos y servicios para suplir sus necesidades básicas, puedan tener acceso a ellos y de cierto modo se equipare y equilibre la balanza que actualmente presenta un mejor desarrollo y mayor relevancia dentro de las áreas urbanas del país.

Con esta investigación principalmente se espera que las dificultades que ha presentado el país en términos de acceso a la propiedad y desarrollo rural puedan solventarse y solucionarse, desde una escala muy local, como lo serían las ETCR's y asentamientos colindantes, y posteriormente se pudiera contar con la posibilidad de ampliar esta escala de desarrollo y equidad con el objetivo de evitar que existan nuevos conflictos armados, y que las personas las cuales han visto limitadas sus posibilidades puedan progresar de manera más sencilla, y de paso este progreso local pueda verse reflejado en el aumento productivo de las áreas rurales y que desde un principio se pueda lograr la posibilidad de obtener una seguridad alimentaria dentro de los distintos territorios hasta poder conseguir una soberanía alimentaria, haciendo del país un lugar económicamente estable, para así mismo poder participar más activamente en los mercados internacionales.

Generalidades

Planteamiento del problema

Con el desarrollo y entrada en vigencia del Acuerdo de Paz de la Habana se tenían como expectativas la posibilidad que los excombatientes tuvieran la posibilidad de ir adaptándose a la vida social y a las diferentes dinámicas que actualmente tiene el país, esto por medio de estos espacios de concentración (ETCR's) que en un principio tendrían una duración de 24 meses lo cual facilitaría dicha transición entre un primer espacio de permanencia para ellos, que eran los campamentos de las FARC-EP a un espacio que de cierta manera era concebido de manera formal, como lo eran estas ETCR's, en un principio zonas veredales. Con ello se esperaba que hubiera una relación directa entre los actores participes de la violencia, tanto victimas como victimarios, y de igual forma se tuviera una relación más estrecha entre estos y los representantes del gobierno; a pesar de ello muchas de las propuestas y programas planteados dentro del Acuerdo quedaron vacíos y es posible observar una falta de compromiso por parte de algunos sectores del Estado, los cuales han traído como consecuencia la falta de desarrollo e integración de algunas de estas ETCR's con los asentamientos colindantes, haciendo que su posible integración en la vida social sea más compleja y de hecho conlleve a problemas que es claro observar, ya se han vivido.

Entre algunos de ellos está el caso del problema de la propiedad de la tierra, ya que uno de los puntos que se tenía dentro del Acuerdo de Paz tocaba este tema fundamental para facilitar el desarrollo y crecimiento de la población que allí habite, pero esto no se ve reflejado únicamente con los excombatientes, sino que de hecho es posible ver los mismos inconvenientes dentro de la población que fue desplazada de sus territorios, haciendo que la falta de garantías que se presenta para el cumplimiento de este punto del Acuerdo, retome algunas ideas pasadas sobre cómo se le ha venido dando más prioridad a las multinacionales y empresas explotadoras de recursos en cuanto a temas de otorgar espacios y zonas del territorio para este uso, es así como se le da nuevamente la espalda al campesinado colombiano y a

estas personas que están intentando reintegrarse a la vida civil, haciendo que en algunos de los casos las personas vean más posibilidades en el regreso a la vida armada y en otros casos se vea más posibilidad de progresar en las áreas urbanas, haciendo que el desplazamiento y el abandono de la ruralidad en Colombia sea cada vez más agudo, abriendo la posibilidad que en algún punto de la historia estas zonas no tengan mano de obra suficiente para el trabajo agrícola y pecuario, continuando con un proceso de dependencia de productos extranjeros y evitando la posibilidad al país de progresar y crecer económicamente, y de igual forma cerrando la posibilidad de garantizar una seguridad alimentaria dentro del territorio colombiano lo que puede conllevar a problemas más complejos en un futuro, porque no tendríamos la posibilidad de responder por las necesidades básicas dentro del país.

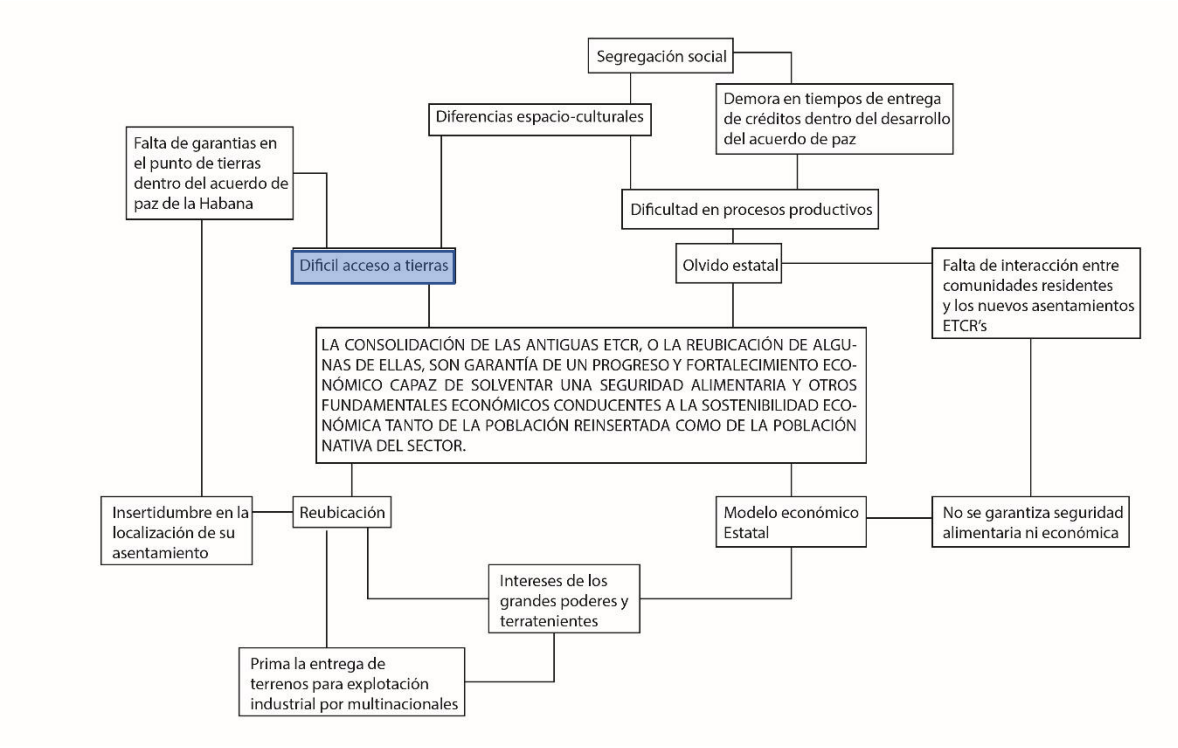

Ilustración 1 Árbol de problemas

Justificación

En el transcurso de la aplicación de los términos del Acuerdo de Paz han venido quedando algunos vacíos en su cumplimiento, trayendo como consecuencia poca credibilidad por parte de los distintos actores “beneficiados” por el acuerdo con el gobierno, principalmente en temas de acceso a tierras y la posibilidad que se les generaba a los exintegrantes para el acceso a créditos que facilitara un primer desarrollo de producción capaz de facilitar su sostenibilidad económica, dichos incumplimientos se presentan constantemente y son reflejo de los modelos que desde los pasados siglos XVIII, XIX y XX se han venido instaurando en el país.

Con base en ello se intenta dar un giro fundamental en la manera como los distintos proyectos y programas se han venido realizando, partiendo de la idea de poder garantizar en primera instancia un acceso a tierras y propiedad lo cual pueda ser la base sustancial del desarrollo económico y social de los exintegrantes de las FARC-EP y de los habitantes de los asentamientos colindantes a ellos; en general de las áreas rurales, sin embargo iniciando desde una escala local como lo sería un ETCR para trabajar con modelos y proyectos muy puntuales capaces de facilitar la integración y la vida en comunidad con los demás asentamientos. Trabajando sobre un asentamiento especifico entra la posibilidad de conocer sus necesidades básicas y trabajar en cerrar las brechas de desigualdad e inequidad que hasta el momento presentan gran parte de los asentamientos rurales, teniendo como base un asentamiento que hasta el momento se está instaurando y configurando dentro de la estructura territorial del país.

Con ello, garantizando modelos distintos y comunitarios dentro del territorio se podría iniciar con aspectos de seguridad alimentaria dentro de dicho espacio, permitiendo que se pueda suplir de manera inmediata una necesidad básica, lo cual posibilitaría generar economías comunitarias las cuales serían más relevantes y participantes dentro de la economía del país, dándole la importancia suficiente y necesaria al sector rural en Colombia, demostrando desde esta escala que es posible tener diversas economías y que si se realizan de manera eficiente proyectos, programas

comunitarios e inversión en este sector solventaríamos un vacío tanto fiscal como industrial, donde se ha puesto a competir a este sector con grandes economías sin darle las suficiente capacidad y desarrollo para poder partir de una solvencia interna dentro del país, y de igual forma tener la posibilidad de llegar a competir más efectivamente dentro del mercado internacional.

Hipótesis

Al observar y entender las diferentes problemáticas que han girado en torno al tema de la propiedad y el territorio se pueden tomar unas primeras conclusiones, partiendo de la idea que uno de los problemas fundamentales para la formación del conflicto ha sido la poca claridad en los temas de apropiación del territorio; además de poder influir en que ya no se estaría pensando que estas personas estarían dependientes de un propietario que les dé un trabajo vagamente remunerado, sino que podrían empezar a generar su propio desarrollo económico saliendo de un primer nivel de pobreza que se ha generalizado en todo el territorio rural del país, las cuales se pueden contextualizar en una pregunta clave ¿Si se garantiza el acceso a la propiedad rural para los campesinos y excombatientes es posible generar relaciones de integración y economías comunitarias?.

Por otro lado, si se trabajase sobre el ideal de constituir una justicia espacial dentro del territorio rural sería posible garantizar que la equidad fuera uno de los factores fundamentales sobre los cuales se trabajaría, ya que no es posible decir que al generar y legalizar dichos territorios se pueden solventar todas las necesidades básicas de la población, ya que en si necesitan una gran inversión para poder asegurar temas como salud o educación, es allí donde trabajar en busca de la equidad e igualdad de oportunidades podría permitir que estos asentamientos puedan desarrollarse y perdurar de mejor manera en el territorio colombiano, adicional a esto surge la necesidad de crear procesos de tecnificación y preparación de las personas allí habitantes, lo cual plantearía una segunda hipótesis, que estaría asociada entorno a la tecnificación y preparación de la mano de obra local, lo cual permitiría generar mejores y mayores desarrollos dentro de las áreas rurales, no pensadas únicamente como espacios de producción agrícola o pecuaria, sino que sería necesario observar las dinámicas de la población circundante y la vocación del suelo, para no trabajar con la idea que la ruralidad únicamente puede trabajar estos factores, sino que adicional a ello pueden entrar temas de turismo y manufacturas, los cuales presentarían desarrollos más influyentes dentro de estos territorios, capacitando de mejor manera la población y es allí donde se podrían estar cerrando las brechas sociales y

económicas tan abismales que existen actualmente; apuntando a un factor fundamental el cual dependería de un desarrollo acorde y un amplio trabajo comunitario como lo sería la seguridad alimentaria. Es por ello por lo que se plantea una hipótesis general la cual trata de abarcar estos ámbitos y que se presenta como: La consolidación de las antiguas ETCR's, o la reubicación de algunas de ellas, son garantía de un progreso y fortalecimiento económico capaz de solventar seguridad alimentaria y otros fundamentales económicos conducentes a la sostenibilidad económica tanto de la población reinsertada como de la población nativa del sector.

Objetivos

Objetivo general:

Plantear un modelo de desarrollo basado en la autonomía territorial funcional y enfocado en garantizar el acceso a oportunidades que faciliten la sostenibilidad y crecimiento económico dentro de las AETCR's.

Objetivos específicos:

1. Reconocer las dinámicas económicas y territoriales que históricamente han influido en el desarrollo de la ruralidad en Colombia (Mediados de siglo XX-hasta la fecha)+.
2. Indagar y relacionar las dinámicas pasadas con las actuales para dar carácter y forma a los procesos de desarrollo que se han dado en el territorio colombiano, y de manera específica en el PDET Caquetá.
3. Proponer estrategias con influencia en el desarrollo económico y territorial (de la región PDET Caquetá) capaces de fortalecer el funcionamiento de las AETCR's como espacios de normalización social territorial.

Alcances o metas

Dentro de las expectativas y metas que se tiene de la investigación se espera poder generar un modelo de desarrollo económico capaz de brindar a los habitantes del caso de estudio mejorar las capacidades dentro del sector económico, además de poder con este garantizar un primer paso hacia la búsqueda de la seguridad alimentaria y más adelante de una soberanía alimentaria; que se pueda tomar como precursor del cierre de la brecha social y económica que existe actualmente entre las áreas urbanas y rurales, sin olvidar que puede verse como factor fundamental en el posterior desarrollo de estos nuevos asentamientos.

Se espera además que sea una investigación capaz de darle una mayor relevancia a las áreas rurales, tanto por la población como por las posibilidades que este le puede brindar al crecimiento del país y que se use como una base teórica para el desarrollo de futuros proyectos que busquen una mayor equidad y que tengan como principal factor el pensar programas que se puedan dar dentro de escalas similares y que tengan un impacto en pro al mejoramiento y desarrollo de las personas que hasta el momento se les han dado pocas posibilidades para garantizar su progreso.

Metodología

Para la comprensión y desarrollo de la investigación se busca en un principio bibliografía acorde y afín al tema de trabajo, primordialmente para entender el problema de raíz y poder trabajar con soluciones acordes de este primer problema, precisamente para no generar estrategias que posiblemente ya fueron trabajadas y no han dado solución. A esto se suma la búsqueda de referencias de modelos de crecimiento económico comunitario, con base a la escala de trabajo que se tiene y con el fin de poder generar proyectos y propuestas que sean afines a la población sobre la cual se está trabajando.

1. Hipótesis.
2. Problema de investigación.
3. Objetivos.
4. Marco teórico-conceptual. (Recopilación de documentos de información previa)
    a. Problema de la tierra.
        i. Historia del problema de la tierra.
        ii. Conflicto.
    b. Modelo económico. (Lectura de diferentes modelos o alternativas que no estén ligadas directamente a estrategias netamente económicas)
        i. Problemas.
        ii. Alternativas.
        iii. Ejemplos.
        iv. Argumentos de cambio.
    c. Caso de estudio.
        i. Procesos económicos.
        ii. Actualidad.
        iii. AETCR e influencia.
5. Propuestas de cambio.
    a. Reconocimiento de las heterogeneidades en desarrollo autónomo.
    b. Conclusiones de las alternativas.
    c. Estrategias ligadas al asentamiento.

d. Estrategias de ocupación y acceso a tierras.
e. “Políticas” ligadas a garantizar el acceso a tierras.
f. Modelo comunitario dentro de la AETCR La Montañita.
    i. Alternativas de empalme entre comunidad y gobierno.
    ii. Participación comunitaria con el Estado.
g. Estrategias de integración entre posibles “sponsors” y los habitantes del asentamiento.

Ilustración 2 Metodología de trabajo

Antecedentes

Dentro de las dinámicas de comprensión del problema se pueden generar diversas maneras de tomar el tema, sin embargo, es claro definir un orden el cual permita relacionar las diversas propuestas e ideas que han surgido dentro de la temática, es por ello que se busca entender en primera instancia los procesos que ha tenido el país en torno al tema de la propiedad y repartición de la tierra en el país, observar y entender la influencia que esto pudo tener dentro de las problemáticas sociales y de violencia que se generaron durante los últimos 60 años y porque la relevancia de entender de raíz este problema de la apropiación de territorios, ya que es algo que se ve reflejado en la falta de compromiso en este sentido con los exintegrantes de las FARC-EO y las personas víctimas de desplazamiento, a partir de allí se busca de igual forma entender la influencia que tuvo dentro del sector económico esta inequidad en los temas territoriales para determinar las causas de nuestro poco desarrollo rural.

Este ámbito económico se complementa a través de la comprensión de la tradición económica del país y de la consecución de un modelo único el cual ha traído graves consecuencias en términos sociales y de desarrollo en las áreas rurales, por otro lado, se puede observar la posibilidad que puede surgir con un cambio de modelos dentro de las zonas rurales en primera instancia y darle así mayor relevancia a zonas que pueden permitir sostener y sustentar la economía del país, sin tener una necesidad concreta de depender de extracciones mineras y petroleras.

Sumado a esto se espera que al entender las dinámicas poblacionales y de apropiación de territorio dentro de las ETCR’s y los factores económicos y externos que influyeron en la reubicación de algunas de ellas, para de allí partir a la legalización de estos espacios, con base en nuevos modelos de integración y comunidad para garantizar de este modo su estabilidad económica, permitiendo que en posteriores desarrollos se pueda usar estos modelos de integración y economías comunitarias para solucionar las problemáticas que hasta el momento se han presentado.

El factor de la propiedad dentro del territorio

¿La tierra o territorio como generador de conflicto?

Es claro y evidente que el conflicto en Colombia ha pasado por diversas etapas, tanto sociales como políticas; sin embargo, hay un hecho en particular donde se incluyen a estos dos aspectos y este ha sido el problema de la tenencia de la tierra y como este ha influido en la perduración y continuidad del conflicto, a tal punto que ha sido uno de los eventos armados más largos de la historia tanto de Colombia, como de la humanidad; pero, ¿cómo puede la tierra ser generador de dicha controversia a tal punto que sea considerada como uno de los recursos más importantes y generadores de poder?. Tal como lo menciona Absalón Machado (2017):

> *"…la apropiación de la tierra es un instrumento para el control del territorio. La idea del territorio, no de la tierra, es consustancial al proceso de globalización, pues lo que compite no es una finca sino el conjunto del territorio como unidades sociales, económicas y políticas. Lo que finalmente importa en el proceso de acumulación global es tener el dominio del territorio y de la población."* (2017, págs. 12-13)

Es así como se observan las diversas maneras de apropiación del territorio y las leyes y normas que surgen para intentar frenar dicha expansión de latifundios, además de entender como fueron los inicios de los distintos grupos alzados en armas, y que influencia tuvieron para que se pudieran centrar en la última década en la búsqueda de la paz y dar una solución a dicho problema de la tierra. Sin embargo, es algo que continuara siendo fundamental para dar un paso más importante hacia una verdadera paz, y hacia la búsqueda de la igualdad y equidad en el sector rural.

El proceso por el cual se debe iniciar para entender dichas particularidades de la tenencia de la tierra se remonta a épocas de la colonia e inicios de la republica ya que es allí donde inicia dicha repartición inequitativa de los llamados baldíos, la búsqueda del control y desarrollo agrícola conllevo a unas problemáticas entre terratenientes y

campesinos por la lucha de producción de la tierra; además de ello la falta de claridad de títulos de propiedad sobre la tierra y la falta de un catastro nacional conllevo a unos modelos de apropiación ilícita de ciertos terrenos y que se convirtieran en una forma de pago de favores y bonos territoriales por participación en la lucha de la independencia; mencionado por Absalón Machado en su libro “El problema de la tierra”.

Dichas tierras estaban compuestas por áreas iguales o mayores a mil hectáreas, equiparando el 80% de las tierras entregadas entre 1830-1930, y tan solo el 5% a propiedades menores a 5 hectáreas, corroborando la privatización de grandes terrenos, con fines de engorde o de actividad de explotación de recursos por parte de empresas privadas. Una clara síntesis de dicha repartición la hace Machado al enumerar las modalidades por las cuales las tierras quedaban en manos de unos pocos propietarios:

a. *La venta de baldíos para pagar deuda externa (venta de bonos por tierras)*
b. *La entrega directa de baldíos*
c. *El otorgamiento de tierras a militares en compensación a sus contribuciones a la independencia, o como botines de guerras civiles*
d. *El ofrecimiento de tierras a inmigrantes y empresas extranjeras que poblaran algunas regiones, que fue un gran fracaso durante la Gran Colombia*
e. *El proceso de colonización interior por parte de empresarios y campesinos colonos (creación de poblados)*
f. *La entrega de tierras a colonos en pequeñas cantidades a partir de 1848 (menos de 10 fanegadas)*
g. *Las adjudicaciones y concesiones para la explotación de quinua, caucho, tagua y otras especies (bosques nacionales) con destino a la exportación*
h. *La entrega de baldíos a cambio de construcción de obras publicas*

i. *La entrega de baldíos para la explotación petrolera y minera a compañías extranjeras (complementaria a la explotación del subsuelo)*

j. *La ampliación de linderos y apropiaciones realizadas por terratenientes (particulares y empresas) usando la fuerza y artimañas legales*

k. *La falsificación de títulos, y el uso de instrumentos jurídicos (papel sellado) para hacer apropiaciones ilegales*

l. *Las des-corporativizacion de los resguardos indígenas para privatizarlos y poner sus tierras en el mercado* (págs. 33-34)

Estos puntos generaron gran molestia sobre los pobladores y colonos de las zonas rurales del país, causando así los primeros indicios de conflicto, además de crearse los primeros grupos de campesinos que intentaban defender las tierras que ellos trabajan a los grandes terratenientes, de manera que los arrendatarios de las tierras buscaban una mejora de trabajo e incluso la reclamación de la tierra trabajada como propia, para de cierta manera garantizar un acceso monetario fijo y mucho mayor al que el hacendado podía ofrecerle. Esto conllevo principalmente a conflictos sociales e inicios del conflicto armado, sin olvidar que la expansión de la frontera agrícola hacia más codiciada las áreas cultivables de los terrenos y la lucha por los títulos de propiedad de dichas tierras era más álgida. Es de recalcar que gran parte del campesinado colombiano se trasladó hacia las urbes para poder garantizar una estabilidad económica buscando emplearse en la construcción de obras públicas como elemento puntual para migrar allí, un “trabajo estable”.

Sin embargo, aquellos sectores resistentes del campesinado empezaron a crear grupos de apoyo mutuo, capaz de garantizarles la legitimización de las tierras que ellos producían, con numerosas victorias; por otro lado, los que les arrendaban las tierras o hacendados incurrieron en técnicas para poder expulsarlos de sus tierras, y de cierta manera hacer “legal” los mojones y linderos de su territorio. Dichas artimañas pueden estar directamente relacionada con la manera en que Louis Wirth (sociólogo estadounidense) describe la segregación por aspectos como la etnia, color, raza o incluso estatus social o económico, que es lo que más se ve reflejado al momento de

ver cuáles son los principales motivos de apropiación y poder de la tierra, y es posible comparar que dichos casos de segregación y de sentirse inferiores y maniatados con respecto a aquellos que tenían el poder fueron causantes de los principales conflictos, además de un hecho de sentirse olvidados por el estado; es así como se puede decir de igual forma que este tipo de apropiación y territorialización, son una forma de organización social que perduro con el tiempo y de cierta manera repercutió negativamente en aquellos que buscaban un poco de equidad en la balanza.

Darío Fajardo (2014) explica como los modelos económicos y políticos que dominaron en la época causaron muchas controversias y problemáticas entre los que menos acceso podían tener a porciones de tierras, principalmente campesinos, y que se crearan los grupos de autodefensa campesina que fueron la base para la creación de las FARC en 1964, todo en defensa del régimen opresor y persecutor Conservador, especialmente sobre la zona sur del departamento del Tolima. Además, con la entrada en vigor de la Ley 135 de 1961 y el "Acuerdo de Chicoral con las leyes 4 de 1973 y 6 de 1975 que explica a continuación:

> *"La primera de ellas estableció el criterio de "renta presuntiva", mediante el cual el estado reconocería la actividad productiva del propietario de la explotación como garantía para no intervenirla y con ello desapareció la posibilidad de redistribuir tierras en el interior de la frontera; el acceso a la misma para los campesinos carentes de ella quedó limitado a las titulaciones de baldíos (colonizaciones) en localidades de las selvas húmedas y semihúmedas de la Amazonia, la Orinoquia, el Pacífico y el interior del Caribe."* (Fajardo, pág. 29)

Estas zonas al quedar tan distantes y poco reguladas por el estado son las primeras que se enfrentan a un problema de cultivos ilícitos de marihuana, coca y amapola, lo cual condujo a empeorar los conflictos internos del país. De igual forma con el desacuerdo entre el modelo económico que se proponía y la clara pretensión de beneficiar a las grandes multinacionales y terratenientes para la obtención de tierras, nacen más grupos insurgentes armados, como el ejército de liberación nacional (ELN) y el ejército popular de liberación (EPL).

Así, lo anteriormente expuesto tanto por Machado como por Fajardo se evidencia en cómo, con esta entrada del narcotráfico, aumento la dificultad para adquirir territorios con fines productivos y fueron más las problemáticas generadas, ya que lo que en un principio era una lucha ideológica, se convirtió en un conflicto bélico, dejando muchas más consecuencias que antes, ya que el número de personas desplazadas por la violencia aumento, sin olvidar las pérdidas de vidas y la ampliación de negocios ilícitos, lo que provocó un ambiente de terror y permitió la permeabilidad entre la ilegalidad y el estado, donde las inversiones iban dirigidas principalmente a respuestas militares para los conflictos sociales y políticos, olvidando lo que en un principio era lo realmente importante, que era la repartición equitativa de la tierra y que esta pudiera permitir que el agro colombiano pudiera ser de subsistencia en un principio, pero que pudiera ser más relevante dentro de la economía principal del país.

Como consecuencia de esto, los territorios que anteriormente tenían unos pocos minifundios productivos quedaron desolados, y dichas tierras entraban en disputa entre el estado nacional y los grupos al margen de la ley, dejando a entrever que la tierra es un recurso invaluable (muy valioso para todos los actores presentes en el territorio) como para uno como para otro, ya que para el estado con su visión económica neoliberal hacía que dichos espacios fueran ocupados por organizaciones de grandes producciones agroexportadores, facilitando la ampliación y apropiación de terrenos por unos pocos; mientras que para la otra parte era la posibilidad de ampliar sus cultivos ilícitos y mayor dominación del espacio que permitiera y facilitara el tránsito de sus mercancías dejando relegado al olvido al que realmente necesitaba de las tierras que era el campesino productor.

Es de resaltar también que Fajardo expone como la apropiación de grandes extensiones de tierra permitió la profundización del conflicto:

> *"Las cifras ofrecidas por el Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH) y por CODHES permiten apreciar cómo los departamentos con mayor concentración de la propiedad muestran las mayores cifras del desplazamiento forzado, así como la coincidencia entre la expansión de algunos cultivos agroindustriales, en particular la palma africana y la gran minería, con*

desplazamientos forzados de comunidades campesinas, tal como ha ocurrido en Antioquia, Valle del Cauca y en territorios comunitarios de afrodescendientes en el Atrato y en la costa del Pacífico" (Fajardo, pág. 44)

Demostrando que, en muchos de los casos, el mayor beneficiado es aquel que tiene el dominio mayor sobre el territorio y que el modelo económico que hasta el momento seguimos manejando es uno de los factores fundamentales para la prolongación y propagación de la guerra en el país. A pesar de ello la firma del Acuerdo de Paz marca un antes y un después en el conflicto, sin embargo, genera otros que se tratarán conforme se entienda que papel juega la tierra actualmente.

El Acuerdo de Paz, ¿Solución mediática sin cumplir?

El Acuerdo de Paz firmado en la Habana (Cuba) fue un punto de quiebre entre una época de luchas y conflictos por diferencias socioculturales sin olvidar aspectos de ideologías de las partes que conformaron dicho conflicto; como se mencionó en la sección anterior uno de los factores fundamentales en el auge y desarrollo de este conflicto fue la posibilidad de acceder a una propiedad privada por parte de campesinos y población que se asentaban en zonas o áreas rurales. Es claro que las complejas dinámicas económicas y la búsqueda de un "desarrollo" mejor para el país tuvo como consecuencia múltiples controversias y de las principales fue el darle la posibilidad a las multinacionales y diversas empresas explotar con mayor libertad el territorio, generando que iniciaran conflictos por el territorio.

Sin embargo, no solo se basó en la posibilidad de entregar más territorio a dichas empresas, sino que influyo de igual forma el conflicto que se presentó entre los diversos grupos alzados en armas y el estado, representado en este caso por la fuerza pública, donde sus diversos enfrentamientos trajeron como consecuencia el desplazamiento y despojo de muchos habitantes de las zonas rurales, permitiendo la posibilidad a estos grupos y de igual forma a una selecta casta de terratenientes dentro

del territorio apropiarse de manera más sencilla de espacios que facilitaran la expansión de cultivos ilícitos por un lado y la extensión de latifundios por otro.

Lo que buscó principalmente el acuerdo fue dar un cese total a este enfrentamiento, al menos con las FARC-EP, para de esta manera atender las necesidades específicas que ya ha dejado el conflicto, y que las diferencias sociopolíticas que hay entre los grupos que se vieron incluidos dentro del conflicto se pudieran solucionar dentro de un contexto pacífico y democrático con la posibilidad de que las FARC-EP se pudieran constituir como un partido político dentro del contexto político del país.

Dentro del desarrollo del acuerdo, uno de los puntos que más influencia tendría dentro de la búsqueda de la paz sería el factor tierra; acceso a ella, repartición, reparo, redistribución, etc.; que se vería incluido dentro de lo que se llamara Reforma Rural Integral (RRI), principalmente por las consecuencias que el conflicto trajo a estos territorios, a la ruralidad en general, y como a partir de la legalidad, claridad en titulaciones y reparaciones a victimas desplazadas de ciertos territorios, se pudiera garantizar un factor que ha sido fundamental en el desarrollo más o menos elevado de ciertas zonas del país. Por otro lado, otro factor que se trae acotación es como de igual forma en el acuerdo se tenía contemplado una reincorporación de los excombatientes a la vida civil a partir de diversas dinámicas y proyectos que tenían como propósito abrir la posibilidad de generar nuevas economías en la búsqueda de un nivel de sostenibilidad y progreso económico dentro del asentamiento en el que se iban a instaurar, en un principio Zonas Veredales (ZV), posteriormente llamados Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y que actualmente no tienen una figura jurídica capaz de garantizar una seguridad y estabilidad de estos asentamientos.

Al indagar los aspectos que buscan dar cabida a la RRI dentro del Acuerdo de Paz se observa como desde un principio se determinó la relevancia del factor rural y de la propiedad de la tierra dentro del proceso del Acuerdo, y como esta resulta potencialmente positiva si se les da un buen manejo a las diversas instancias.

> *"Que el desarrollo rural integral es determinante para impulsar la integración de las regiones y el desarrollo social y económico equitativo del país. La RRI debe*

lograr la gran transformación de la realidad rural colombiana, que integre las regiones, erradique la pobreza, promueva la igualdad, asegure el pleno disfrute de los derechos de la ciudadanía y como consecuencia garantice la no repetición del conflicto y la erradicación de la violencia." (Acuerdo de Paz, pág. 10)

Es claro que dentro de lo que es el Acuerdo Final de la Paz, el poder pensar en una reforma capaz de disminuir los conflictos principales del acceso a la tierra y la posibilidad de que la ruralidad sea uno de los factores fundamentales en el crecimiento de las regiones demuestra un primer interés por disminuir las brechas de desigualdad e inequidad que ha tenido todo el territorio colombiano y que es posible generar alternativas de ocupación y propiedad de la tierra en las áreas rurales, buscando disminuir la poca utilización de ciertos sectores del territorio donde es claro el incremento de los latifundios, o donde se piensa actualmente que el territorio es únicamente un recurso más y no una posibilidad de equilibrar brechas y garantizar el crecimiento y desarrollo de todos los que habitamos el territorio.

"Que una verdadera transformación estructural del campo requiere adoptar medidas para promover el uso adecuado de la tierra de acuerdo con su vocación y estimular la formalización, restitución y distribución equitativa de la misma, garantizando el acceso progresivo a la propiedad rural de quienes habitan el campo y en particular a las mujeres rurales y la población más vulnerable, regularizando y democratizando la propiedad y promoviendo la desconcentración de la tierra, en cumplimiento de su función social." (pág. 10)

Se observan factores que son fundamentales en el crecimiento unificado de la población más desfavorecida hasta el momento, sin embargo, a pesar de querer cambiar estas condiciones no se ha podido cumplir con muchas de estas condiciones descritas dentro del acuerdo, ya sea por condiciones externas o por poca intervención y voluntad política. Es así como a pesar de que la restitución de tierras se busca que sea el primer o el factor más fundamental a mejorar o desarrollar no ha sido posible, tal como lo menciona Sebastián Forero Rueda en su columna de El Espectador

“De acuerdo con la información más actualizada de la Agencia Nacional de Tierras (ANT), con corte a 31 de marzo de 2020, a dicho fondo han ingresado 1’000.404 hectáreas; es decir, poco más del 30 % de la meta estipulada. Sobre esa cifra no hay disenso. Sin embargo, según un documento elaborado por el componente Farc en la Csivi, “el cumplimiento de este punto solo es medible con la cantidad de hectáreas efectivamente entregadas a los campesinos”. Allí estaría uno de los principales rezagos.” (Rueda, 2020)

Es claro que se presenta un déficit en los avances de los compromisos incluidos dentro del Acuerdo, como se puede observar en los informes realizados por el KROC INSTITUTE FOR INTERNATIONAL PEACE STUDIES de la UNIVERSITY OF NOTRE DAME a corte en febrero de 2019 se ha avanzado en un 69% de estos, sin embargo, no todos presentan el mismo porcentaje de avance y es claro que muchos se han ralentizado con el cambio de mandatario del país. *“Desde la toma de posesión del presidente Duque en agosto de 2018, el proceso de implementación ha continuado. Aunque el ritmo del proceso se ha ralentizado levemente durante los primeros meses.”* Kroc 2 p1

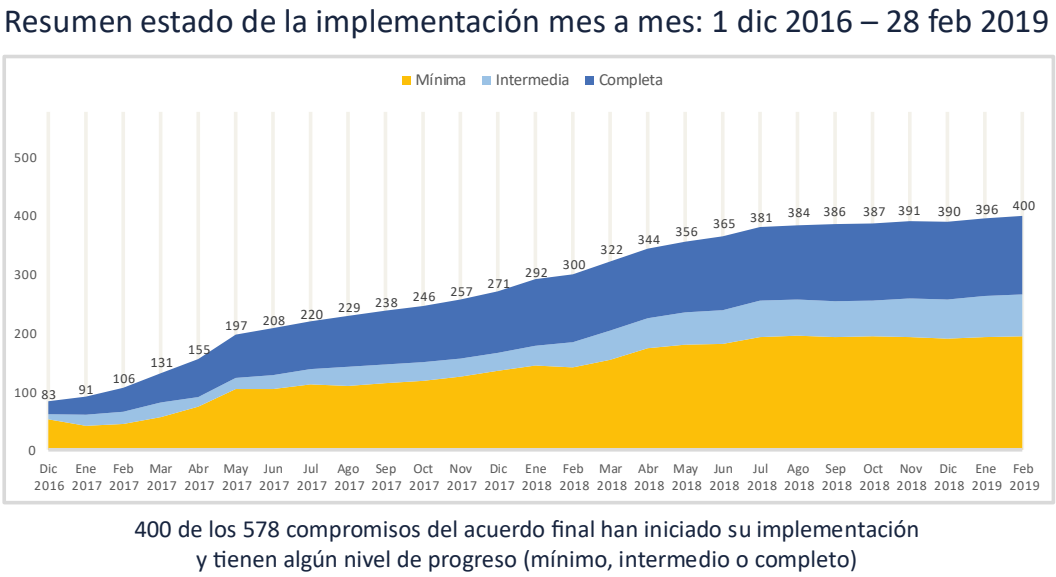

Ilustración 3 Estado de la implementación del acuerdo-Fuente: Kroc Institute

Es claro que uno de los principales compromisos era la RRI, sin embargo, es uno de los puntos que menos desarrollo ha tenido dentro de las dinámicas del Acuerdo, no es claro aún como será su proceso de restitución y de los instrumentos que serán usados, como el catastro multipropósito, para tener claridad en temas de propiedad no han iniciado con el proceso de censar todo el territorio, y como lo menciona Rueda en su columna de El Espectador

> *"Como parte de los mecanismos de acceso y uso de la tierra, la Reforma Rural Integral incluyó de igual manera el catastro multipropósito, que debe actualizar la información predial, que, según se estima, está desactualizada en el 66 % del territorio nacional y en otro 28 % ni siquiera tiene formación catastral."* (Rueda, 2020)

Es una gran proporción de territorio que tendría que estar censada para el año 2023 y por los cuales se adquirieron créditos para garantizar dicha información, a pesar de ello el avance aun no es fundamental y es una de las razones por las cuales el tema de la RRI es uno de los menos avanzados como lo muestra la siguiente gráfica.

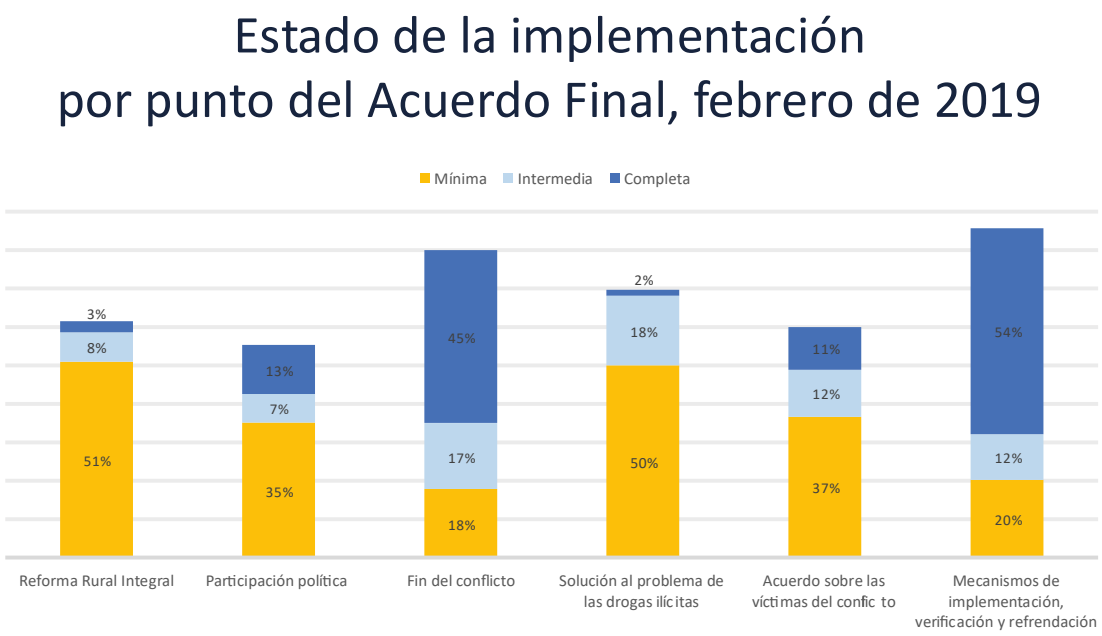

Ilustración 4 Estado del Acuerdo por puntos-Fuente: Kroc Institute

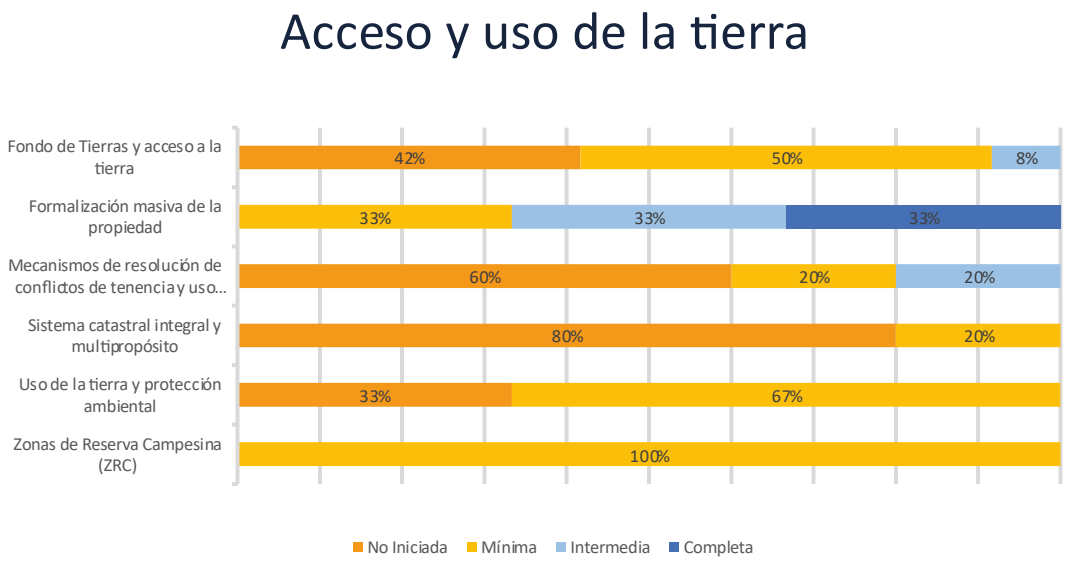

Ilustración 5 Acceso y uso de la tierra- Fuente: Kroc Institute

Es evidente que el proceso de la RRI es complejo y tomara tiempo, más aun con los cambios de gobierno y de metas planteadas para este aspecto, pero es uno de los temas que más influirá en el futuro de la paz en el país, es por ello que la tierra es un factor fundamental, tanto para el crecimiento económico de los diversos pobladores, como para dar fe y garantía de la paz en el territorio, si es posible determinar las condiciones que son necesarias para que todos los pobladores de las áreas rurales en este caso puedan progresar y vivir de manera tranquila, sin temor a volver a ser desplazados de sus asentamientos, con esta primera garantía se resolvería de a poco ese conflicto que conllevo a esta lucha armada y que con ello se puedan sentar bases de igualdad y equidad, no solo de materialismos, sino de oportunidades dentro de la nación, con el fin de crecer complementariamente, y que de cierta manera se empiece a perder esa barrera de imitantes entre lo urbano y lo rural, que con su integración y pensando más en el poblador que en la multinacional, los territorios tendrían temas de apropiación muy arraigados y un proceso de interacción con su entorno inmediato, lo cual mediaría de igual forma las condiciones degradantes al ambiente que se tienen hasta el momento.

Adicional a ello, las antiguas ETCR's como nuevos asentamientos no se han podido legalizar por completo por factores similares, situados en zonas que serían transitorias en un principio, pero que con el pasar del tiempo se han ido fortaleciendo, principalmente por factores y voluntad propia de sus pobladores, de hecho se tiene que hasta el momento 11 de las 24 deben ser reubicadas trayendo consigo más inconvenientes que posibilidades, factores como el no tener segura la propiedad de la tierra ha influido en su desarrollo económico, ya que los proyectos productivos que se puedan plantear allí tendrían de una u otra manera un futuro incierto y que a pesar de que se intentó dar una posibilidad de permanencia a partir del Decreto 1629 de *2019 "Por medio del cual se adicionan unas funciones a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)"*Decreto, se quedó con ciertas restricciones y genero nuevamente algún tipo de incertidumbre, las principales razones las menciona un artículo de "Dejusticia" redactado por Santiago Ardila Sierra donde menciona

> *"Sin embargo, las dudas persistieron, principalmente por dos razones. Primero, el decreto aclara la competencia de la ARN para mantener la seguridad de los ETCR, garantizando la permanencia de la fuerza pública en los territorios donde se encuentran actualmente o donde serán reubicados, hecho que genera confianza para aquellos excombatientes que pueden sufrir amenazas a su seguridad. Sin embargo, el decreto nunca aclaró la vigencia de esta administración.*
>
> *De esta forma, a pesar de que el objetivo de garantizar mínima seguridad se cumple y la administración de la ARN facilitaría la coordinación con la fuerza pública, el no aclarar la vigencia, redunda en mayor incertidumbre y limita su alcance. El gobierno nacional se comprometió a adelantar la vigencia de estos espacios hasta 2020, pero es solo una declaración que carece de fuerza vinculante pues no ha sido desarrollada jurídicamente, tal como la promesa de que los ETCR se incorporarían a los municipios. En últimas, todo se ha reducido a promesas."* (Sierra, 2019)

Sumándose a promesas anteriores con las diversas reformas rurales que se han hecho hasta el momento y que además menciona:

“En segundo lugar, frente a la facultad de administrar los bienes por parte de la ARN, el alcance del decreto también es limitado a los bienes existentes: Víveres secos y frescos, arriendo predios ETCR, saneamiento básico, inmuebles para ubicar a FFMM y servicios públicos. En el decreto nunca se aclaró la responsabilidad de adquirir nuevos terrenos para adelantar los proyectos productivos que no lograron avanzar, desde hace un par de años, por problemas sobre la titularidad de la tierra. De hecho, algunos ETCR presentaban dificultades con la tierra cuando los espacios se traslapaban con resguardos indígenas, territorios colectivos, zonas de reserva o simplemente cuando era imposible negociar el terreno por parte del gobierno nacional.

Así las cosas, no hay claridad sobre cuáles son los ETCR que deberán ser reubicados; ni el proceso para que se incorporen a los municipios como veredas, corregimientos o centros poblados rurales; ni el tiempo por el cual permanecerán (en este momento ni siquiera tienen nombre); ni cómo adquirir nuevos terrenos para adelantar proyectos productivos inconclusos; ni cómo se va a entregar los terrenos adquiridos por ARN a los excombatientes, entre otras múltiples inquietudes. Y el decreto, no logró resolver esas dudas.” (Sierra, 2019)

Recalcando el hecho que las tierras dentro del Acuerdo han generado muchas expectativas, pero siguen llenas de incertidumbre, tanto en el ámbito general de la restitución de tierras como en el desarrollo y formalización de las ETCR’s, siendo este uno de los fundamentales en su desarrollo pausado y poca expectativa de permanencia dentro del territorio, además de generar diversos problemas en su crecimiento y sostenibilidad económica. A pesar de que dentro del Acuerdo se menciona:

“Que, si bien este acceso a la tierra es una condición necesaria para la transformación del campo, no es suficiente por lo cual deben establecerse planes nacionales financiados y promovidos por el Estado destinados al desarrollo rural integral para la provisión de bienes y servicios públicos como educación, salud, recreación, infraestructura, asistencia técnica, alimentación y

> nutrición, entre otros, que brinden bienestar y buen vivir a la población rural -niñas, niños, hombres y mujeres-." (Nacional, 2016)

Es claro que se necesitan otros factores para poder garantizar un crecimiento económico y una suficiente sostenibilidad para permanecer en dichos territorios, pero el factor tierra en este caso específico genera limitantes bastante altas para llegar a estas metas de permanencia y auge económico para estos nuevos asentamientos, principalmente por ser territorios que no tiene definida una propiedad y que si no se dan las condiciones suficientes dentro del espacio en los cuales se asentaron tendrán que buscar nuevas oportunidades en espacios distintos a las ETCR's, cosa que ya se está viendo, o en casos extremos regresar a las disidencias que quedaron de este grupo armado; sin embargo esto es lo que menos se ha dado, la voluntad de cambio y de nuevas oportunidades por parte de los exintegrantes de las FARC-EP ha sido un pilar y factor fundamental para la vigencia del Acuerdo de Paz hasta el momento y evidencia que si es posible un cambio y reinserción de diversas personas a la vida civil. El problema principal no radicaría en los exintegrantes y su voluntad, estaría situado en la voluntad política que tiene la nación en este momento respecto a la continuación y garantías que se les presentan a estos nuevos integrantes de la vida civil; en un primer nivel respecto a las garantías que se les presentan en temas de propiedad y legalización del asentamiento, ya que de este dependen muchos factores, principalmente el factor económico y de allí parten otros elementos respecto a lo mediático y promisorio que ha sido el Acuerdo con ellos.

El Acuerdo y la Reincorporación Económica

En el desarrollo y crecimiento que han tenido hasta el momento los distintos asentamientos ETCR's se ha visto de manera general ciertas limitantes generadas por motivos más políticos y de gestión que de alguna otra manera, los aciertos y desaciertos que se han ido dando con el tiempo se deben principalmente a una revisión histórica de los distintos procesos de reinserción y reintegración de diferentes grupos armados a la vida civil, observando los procesos que iniciaron en el Gobierno

de Betancur. De allí se tienen como ejemplo el inicio de un proceso con los grupos del M-19, el EPL y algunas otras guerrillas regionales, donde se busca principalmente la dejación de las armas y que las personas que vienen de estos conflictos tengan la posibilidad de ingresar a la vida social a partir de proyectos productivos y ciertos decretos que apoyaban la reinserción de estos.

Se da lugar a un proceso donde

> *"…el Decreto 3287 de 1982 estableció programas de crédito, vivienda rural, dotación de tierras y asistencia técnica agropecuaria para las iniciativas productivas de los excombatientes, mientras que el Decreto 3286 de 1982 creó el Programa Especial de Microempresas de Rehabilitación para los desmovilizados."* (pág. 15)

Se enmarcan las posibilidades y los objetivos con los cuales se pretende llegar a una paz duradera y las garantías que el Gobierno propone para que los excombatientes aseguren su estabilidad económica y se observa un claro objetivo de generar una propiedad para soportar su compromiso con ellos; sin embargo las posibilidades de progresar con los distintos proyectos se ven limitados por cuestiones de experiencia laboral de las personas que integran estos proyectos, este es uno de los factores que dentro de este Acuerdo de Paz se pretende solventar, a pesar de ello no solo depende de la voluntad política o propia del excombatiente, sino que es necesario que las empresas y negocios vean en estas personas nuevas posibilidades y de paso se integren a este proceso de inclusión con el fin de cerrar esas brechas de segregación y estigmatización que surgen en un proceso de esta magnitud donde víctimas y victimarios harán parte ahora de una sociedad en común.

De ahí se empiezan a tener ciertas bases sobre las cuales se enmarcan distintos proyectos, se avanza con los cambios sustanciales y determinantes con el fin de mejorar los proyectos de reintegración a la vida civil de los excombatientes, surgen cada vez más nuevas posibilidades y una integración de más sectores dentro de estos proyectos, lo cual permite a estas personas la posibilidad de ingresar de una manera más sencilla a empleos formales y las garantías por parte del gobierno en temas de créditos y educación cada vez se amplía mucho más. Esto se complementa

principalmente con el hecho de cambiar de términos de reintegración a reincorporación, lo cual permitió la ampliación de las políticas y proyectos, que se resume en

> *"…la diferencia fundamental entre la reinserción y la reintegración económica no se explica por el paquete de medidas económicas, sino por el alcance de los programas que pasaron de ser de corto a mediano y largo plazo. Eso significó cierto fortalecimiento institucional, así como el fortalecimiento de las capacidades técnicas y sociales de los excombatientes."* (pág. 19)

Sumado a estos cambios sustanciales, hubo un factor que hizo que este acuerdo tuviera un enfoque diferencial, es el hecho como desde un principio los negociadores de las FARC-EP buscaron que se enfocaran en una reintegración económica, pero no únicamente con factores de individualidad, sino que se pudiera realizar un proceso de colectividad, donde se tuviera en cuenta las economías solidarias y que a partir de este se pudieran generar grupos capaces de continuar con los procesos colectivos que se llevaban de una u otra manera dentro de los antiguos campamentos de las FARC.

El problema inicia en como dentro del acuerdo se toca el tema de la reincorporación económica de los excombatientes, pero en el transcurso de estos 3 años de la firma del acuerdo las metas no han sido claras y han sido más las pausas y contrariedades que se han generado en torno a este tema, que posibles soluciones; unos de los factores fundamentales han sido el acuerdo en sí, un vacío determinante donde la reincorporación económica solo está contenida en 6 páginas (FIP Pag 21) y por otro lado el cambio de gobierno, la gestión y recursos destinados a la progresividad económica de estas personas[1].

---

[1] Aun así, Paz con Legalidad deja vacíos frente a las líneas de acción planteadas en el Conpes. Por ejemplo:

- Prevé un refuerzo de los programas de educación y formación para el trabajo, pero no plantea metas claras para este fin.
- Si bien contempla apoyar la búsqueda de empleo de los excombatientes, no define ninguna ruta para el seguimiento de los servicios de gestión y colocación.
- En cuanto a los proyectos productivos, propone implementar una "consultoría de muy alto nivel" que genere recomendaciones al CNR para la valoración de las propuestas, acompañamiento en la estructuración de los proyectos y apoyo en creación de rutas para la comercialización. No obstante, no

Pero ¿Qué influencia han tenido estos factores para el desarrollo y crecimiento económico de los excombatientes?, en primera instancia se observan factores positivos por parte de ellos, resaltando primordialmente su voluntad por continuar con este proceso, según datos de la Fundación Ideas para la Paz (FIP) más del 90% de los excombatientes han realizado su proceso de reinserción y reincorporación a la normalización y un porcentaje ha hecho el proceso de generación de proyectos productivos, sin embargo este es muy bajo respecto a la totalidad, lo que nos dice la FIP es que:

"A la fecha, se han aprobado 24 proyectos productivos colectivos y cerca de 160 individuales, y 1.242 excombatientes (9.4%) han podido acceder a un proyecto. Adicionalmente, según la ARN, para abril de este año, 701 excombatientes se encontraban trabajando en la Unidad Nacional de Protección (UNP) y 29 más en la misma ARN5." FIP p7

Es evidente que es muy poco el porcentaje de personas inmersas dentro de un proyecto productivo, a pesar que la mayoría de ellos ya ha cumplido con ciertos requerimientos mínimos para la reincorporación, no se les ha facilitado la creación de dichos proyectos y es necesario que dentro de este nuevo Plan Nacional de Desarrollo se integren factores relevantes para su proceso, y que no solo depende de la voluntad e interés del poblador, sino de las garantías que el gobierno pueda ofrecerle son determinantes claves para su crecimiento. La necesidad de un buen desarrollo de infraestructuras es necesario, tanto de conectividad como de servicios, y es algo que

---

es claro esto cómo incide en los proyectos productivos colectivos e individuales aprobados hasta la fecha.

• No se resalta el enfoque colectivo. Mientras el Conpes presenta programas de acompañamiento específicos para las formas asociativas y organizativas de los excombatientes —es decir, el emprendimiento colectivo—,Paz con Legalidad no prioriza la asociatividad y solo la menciona de manera muy breve.

Es importante destacar que en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, aprobado en mayo de 2019, no hay un capítulo específico sobre reincorporación, sino que se considera el Desarme, desmovilización, reintegración y reincorporación a la vida civil, como una de las "condiciones" necesarias para la Estabilización (o la paz), según el Capítulo XI - Pacto por la Construcción de Paz: Cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas. Es aquí donde se reconoce la necesidad de condicionar los beneficios económicos, sociales, políticos y jurídicos al cumplimiento de la ruta individual de la reincorporación. FIP p23

ha quedado hasta el momento poco influido, tal como se observa en los datos que brinda el KROC INSTITUTE.

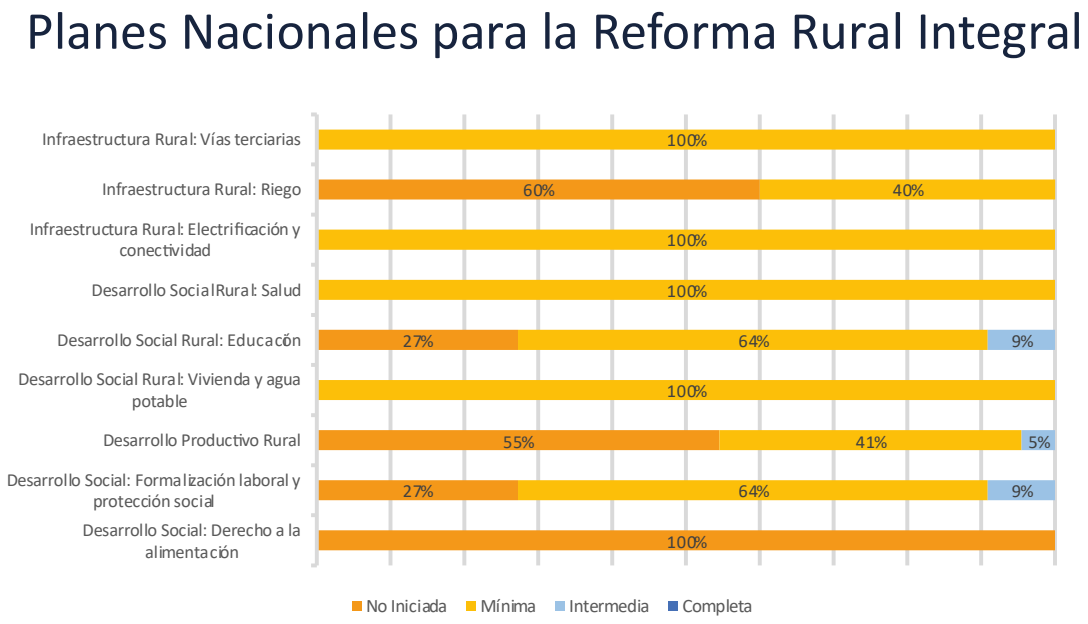

Ilustración 6 Planes Nacionales para la RRI-Fuente: FIP

Son generalidades que afectan el desarrollo tanto de la RRI como de los asentamientos ETCR's, por el hecho que se verán influidos por los beneficios que puedan brindar dichos desarrollos y proyectos infraestructurales dentro del territorio. Este puede ser uno de los motivos por los cuales un porcentaje significativo ya no reside dentro de las ETCR, sin embargo, estos territorios son los centros de concertación y relaciones sociales de los que habitan y allí habitaron en un principio, por lo tanto es determinante que los antiguos ETCR's se conviertan en espacios formalizados[2], con el fin de incorporarse dentro del planeamiento territorial y de esta forma atender de manera más directa sus necesidades, sin olvidar el aspecto sociocultural que allí reside.

[2] Los 24 ETCR existentes tienen vigencia hasta el 15 de agosto de 2019, al menos por el momento. De acuerdo con la ARN, se establecerá la viabilidad o inviabilidad de estos espacios a través de un análisis de condiciones relacionadas con acceso a tierras, seguridad multidimensional, provisión de bienes y servicios públicos, proyectos productivos y acceso a oferta institucional. Esto con el propósito de tomar decisiones frente a su continuidad y/o transformación en una figura estable e incorporada al ordenamiento territorial, o su eventual traslado a nuevos predios y zonas que cuenten con condiciones más favorables. FIP p35

El Caquetá

Procesos de colonización y desarrollo

El reconocer las dinámicas a escala nacional facilita el proceso de entender la actualidad e incluso de intuir por qué se generan procesos con tan marcados procesos de desarrollo, enfocados a un tipo de economía; el capital como eje estructurante y el poder territorial como factor primordial en el proceso y composición sustancial del territorio colombiano. Al observar estos desarrollos nacionales es claro entender por qué algunas zonas, específicamente las capitales tienen un tipo de crecimiento y el modelo estatal no pareciere afectarlo directamente, sin embargo, al adentrarnos en los territorios más aislados y por tanto menos relevantes en las dinámicas económicas territoriales del país empezamos a analizar algunas transformaciones que son consecuencia de los problemas en un principio centrales y de poder. Tal es el caso del Caquetá, tercer departamento más extenso del país y cuya riqueza natural por la zona donde se encuentra es de una gran importancia ambiental, sin embargo, dicha relevancia fue determinada relativamente hace poco tiempo.

El problema principal del desarrollo del departamento se ve directamente influido por los conflictos que tuvieron lugar en el país, principalmente con la localización de grupos al margen de la ley dentro del territorio y donde las FARC-EP tuvieron una gran relevancia en su manera de comprender el espacio y de desarrollo departamental. Para ello es necesario comprender en que punto de la historia del conflicto se vieron afectados y porque razón el territorio ha sufrido diversas transformaciones a nivel poblacional y económico.

El reconocimiento y estigmatización del territorio Caqueteño ha tenido una gran influencia en la manera como se desarrolla y realiza sus aportes económicos al país, con ello es claro que el comprender las dinámicas y los diversos procesos de colonización del territorio facilitara entender su realidad y el impacto que tuvo el grupo armado de las FARC-EP en sus procesos de crecimiento dará indicios en la manera en cómo este territorio se ha desarrollado y debe desarrollarse.

Para entender dicha dinámica es necesario analizar su relevancia histórica dentro del proceso de desarrollo nacional, con ello se indaga y profundiza además en la influencia de la tenencia de la tierra, en su crecimiento poblacional y la influencia que tuvo el marcar poder sobre un espacio, en cuanto a los conflictos por territorio que se tuvo con el Perú y posteriormente con las FARC-EP, además es necesario comprender el inicio de la colonización del Caquetá, en cuanto que se busca en un inicio territorios que brindaran una mayor posibilidad de crecimiento y el gran misterio, pero a la vez gran posibilidad, que la selva les podía brindar y con ello se inicia de igual forma una comprensión de las dinámicas en contra de la sostenibilidad medio ambiental y como esto posteriormente tuvo un gran impacto dentro de la organización territorial del departamento.

Dicho desarrollo y colonización de la zona Caqueteña tiene su inicio a comienzos del siglo XX, con los procesos de explotación caucho y de quina en el departamento, es así como se da inicio tanto a la colonización del territorio con fines de defender las fronteras nacionales y además de llamar la atención de nuevos colonizadores, tal como se menciona en el documento del Centro de Memoria Histórica

> *"La apropiación moderna del espacio amazónico empezó a principios del siglo XX con el auge de las caucherías y la guerra con el Perú, las cuales estimularían la apuesta institucional por poblar los territorios amazónicos con el fin de defender las fronteras nacionales y fortalecer un modelo económico que veía en la Amazonía una despensa de recursos naturales y materia prima."* (Histórica, pág. 32)

Con ello también se empiezan a generar procesos de disminución y exterminio de las comunidades indígenas, y de paso se observa como las dinámicas de explotación desmedida trae consigo consecuencias severas para el territorio y las comunidades que lo habitan.

Por otro lado, los verdaderos procesos de colonización del territorio caqueteño se dieron como consecuencia de los conflictos de los años 50 de los Andes, esto trajo consigo una gran migración de población desde el departamento del Tolima y Huila, algo que de cierta manera produjo procesos de colonización dirigida posterior a ello.

Estos procesos de desplazamiento facilitaron que las personas que en el departamento del Caquetá veían una alternativa de desarrollo y que de paso buscaban huir de la violencia generara los primeros procesos de colectividad y trabajo comunitario; el hecho de provenir de las mismas zonas facilito que el reconocimiento de la población fuese sencillo y se iniciaran los procesos de vecindad que darían un primer inicio a los desarrollos que hasta el momento ha tenido el departamento del Caquetá y que además fueran autónomos e independientes de la gobernabilidad estatal. Dicho trabajo comunitario en un principio fue llamado "trabajo a vuelta de mano" o "manos prestadas"[3] y permitió que las diversas zonas que dentro del territorio se iban consolidando se entendieran en rangos distintos por las dinámicas y desarrollos que iban presentando, como son descritas por el Centro Nacional de Memoria Histórica (2017).

> *"Para comprender la configuración geográfica que ha dejado la colonización en el Caquetá se deben diferenciar tres territorios de la colonización: zonas consolidadas; zonas de transición; y zonas de punta de colonización.*
>
> *Las **zonas consolidadas** son aquellas que están integradas económicamente a la economía regional y tienen acceso a bienes públicos rurales. Las **zonas de transición** son aquellas a las que se ha integrado parcialmente la economía regional, donde hay algunos bienes públicos rurales, carreteras (generalmente en mal estado) y una fonda que sirve de mercado en la región. Por último**, las zonas de punta de colonización** son aquellas que no están articuladas a la economía regional, en las que los colonos abren sus fundos y adquieren los bienes y servicios que necesitan en las zonas de transición (González, 1984)."* (pág. 33)

[3] "Eso cuando nosotros llegamos acá, uno sobrevivía por la ayuda de las vecindades y todos acá nos ayudábamos así porque aquí no había con qué pagar un jornal. Es que nosotros no teníamos dinero (…). Nosotros nos vinimos con lo necesario para abrir la finca y ya, mejor dicho, nosotros no teníamos sino el sol de la mañana para trabajar. Entonces lo que se estableció fue que en las veredas se trabajaba en mingas en los diferentes fundos o en los diferentes terrenos por días. Hoy venía toda la vereda a ayudarme con mi finca y mañana íbamos a la finca de don Pepito, y así fue que nos fundamos. Y cuando llegaba un nuevo vecino entonces uno le ayudaba con la remesita mientras él se fundaba. Nos turnábamos en la vereda para ayudarle, porque a nosotros nos interesaba que la zona se poblara, para poder tener la escuela y el profesor (doña Pancha, 2013, junio, entrevistada por Ramírez E., vereda Las Damas, San Vicente del Caguán, Caquetá)." (Histórica, págs. 33-34)

Estos procesos comunitarios permitieron que las zonas de transición y las zonas de punta de colonización tuvieran un mejor proceso de crecimiento y que las dinámicas allí presentes facilitaran la construcción y entendimiento del territorio por todos sus actores, basados principalmente en el trabajo y mano de obra, que, en la propia economía, más aún que era el único bien que poseían dentro de este territorio en un inicio.

Hacia la década de los 50s y 60s en el auge de estos procesos de colonización era evidente observar que los sitios de asentamiento estaban situados en torno a la hacienda Larandia, como principal atractor de desarrollos y donde era más factible tener una conexión directa con los procesos de desarrollo de infraestructura en este departamento.

Simultaneo a esto, los procesos de violencia que se vivían en la zona de los Andes produjeron de igual forma desplazamientos de grupos guerrilleros hacia la zona del Caquetá, y con ello también se inician las estigmatizaciones hacia los pobladores de la zona donde se instalan estos grupos guerrilleros. Sin embargo, las dinámicas que allí proponía dicho grupo no estaban ligadas a un ámbito de guerra y lucha contra los pobladores, sino que buscaban principalmente regular las dinámicas de colonización que se estaban presentando en estos territorios, haciendo que las dinámicas e ideales comunistas le dieran un orden al territorio que buscara principalmente la regulación y evitar así la acumulación de tierras, con el fin de que cada nuevo colonizador y los ya asentados tengan las mismas posibilidades y que los procesos comunitarios sean la base sustancial del desarrollo del departamento.

Como consecuencia de dicho asentamiento de las guerrillas en el territorio, se inician procesos estatales que buscan principalmente generar un control sobre estos territorios que hasta el momento no habían tenido controlados y que de cierta manera se le consideraron “repúblicas independientes”; con ello inician los ataques militares y bombardeos a estas zonas, principalmente a Marquetalia y El Pato, como bases y centros de concentración de estas guerrillas, con ello se da el surgimiento de las FARC-EP y entra de lleno la época de la violencia en el territorio Caqueteño; y lo que

en un principio fue un sueño de paz y oportunidades para muchos, ahora es un revivir aquellas épocas de violencia de sus primeros territorios.

En la búsqueda de generar control sobre estos territorios se buscó en primera instancia la repartición y adjudicación de baldíos, con el fin de hacer más llamativo este territorio y de ejercer un tipo de presión respecto a aquellos que ya dominaban el espacio, en este caso las guerrillas y posteriormente las FARC-EP. Dicho proceso de adjudicación se inició con la parcelación de la hacienda Balsillas, lo que representaría que estaban de igual forma en la búsqueda de una equidad de la distribución del territorio, pero estos “esfuerzos” no fueron fructíferos, principalmente por la falta de complementos a estas adjudicaciones; y esto fue una constante también en los procesos y proyectos de colonización dirigida por parte del gobierno de turno, cuyo fin fue únicamente ampliar la cobertura de baldíos, más no dotarlos de una infraestructura complementaria, que de igual forma generaron que las personas que allí llegaban buscando territorio se vieran en conflicto con demás pobladores, ya que muchos empezaron el proceso de colonización mucho antes que otros, lo que género que aquellos que llegaban “más tarde” tuvieran que encontrar otros espacios y en muchos de los casos abrir camino por la selva; lo que como consecuencia trajo la ampliación de la frontera agrícola, y un daño ambiental que facilito en las posteriores ventas de estos territorios que los grandes acumuladores de tierra tuvieran la facilidad de adquirirla; lo que en resumidas cuentas tuvo como consecuencia posteriores guerras y marchas con el fin de hacer notar las principales inconformidades.

Las diversas estrategias que tuvieron como fin dar oportunidades de acceso a tierras tuvieron amplios altibajos, sustentados principalmente en el hecho que la tierra no era suficiente para garantizar el progreso y permanencia de los diferentes actores en el territorio, trajo consigo nuevos procesos de desplazamiento por parte de los colonos, hacia otros territorios, y el ir y venir de la población tiene un reflejo en la economía departamental, cuyo principio agrícola se basaba en la producción de maíz y arroz, pero posterior a los conflictos entre el estado y las FARC-EP y los desplazamientos por falta de garantías en el territorio, su economía tuvo un cambio sustancial en la manera en cómo la solventaban, ya que con el auge del narcotráfico y de la economía

“positiva” que generaban los cultivos de coca, vieron en esto su única posibilidad de sustento y progreso.

Pero es necesario también aclarar que las dinámicas fueron distintas en las dos zonas del territorio, la zona sur trajo consigo un impacto más negativo que positivo, ya que como se menciona por el Centro de Memoria Histórica (2017)

> “La guerra del Caquetá fracturó las estructuras organizativas y los liderazgos campesinos en la zona sur. La coca también incentivó la fractura de las organizaciones sociales rurales, ya que los campesinos no tenían los problemas que tuvieron en el primer momento de la colonización y por tanto no tenían necesidad de acudir a estructuras organizativas para tramitar sus necesidades básicas. En estas zonas en la época de la coca literalmente “la plata se botaba”.” (pág. 61)

Era evidente que el auge monetario y la sostenibilidad económica que tuvieron los cultivos de coca, cambiaron por completo las dinámicas del territorio, y los lazos comunitarios que allí se presentaban no pudieron perdurar. Cosa contraria sucedía en la zona norte donde la organización comunitaria y social que tenían, tanto dentro del territorio, como entre la comunidad y el actor del conflicto más cercano que estaba presente allí como lo eran las FARC-EP donde

> *“La coca es una economía territorial que ha cambiado con las diferentes épocas. Sus dinámicas son distintas en la década de los setenta, ochenta, en los noventa y en la actualidad. Los territorios también dan matices distintos a las dinámicas económicas. Así, en la zona norte del Caquetá, a diferencia de lo ocurrido en la zona sur, esta economía generó procesos de autonomía de las organizaciones campesinas y de construcción de infraestructura comunitaria. Al mismo tiempo, la economía cocalera se convirtió en una de las principales fuentes de financiación para la guerrilla de las FARC.”* (Histórica, págs. 65-66)

Y es claro afirmar que dentro de las dinámicas que las diferentes fuerzas y actividades presentes en el territorio caqueteño en dicha época facilitaron la proliferación de los cultivos de coca, pero el entender que las oportunidades que garantizaba el gobierno

en dicho espacio no eran las suficientes, permite comprender él porque del crecimiento de este tipo de economía, y la relevancia dentro del crecimiento y sostenibilidad de los pobladores del Caquetá.

Esto dio pie de igual forma a la ampliación de la frontera agrícola, y de esta forma junto con la producción maderera ganarle territorio a la selva; pero es de resaltar la función de control que las FARC-EP generaban en el territorio con el fin de no causar grandes daños ambientales al territorio. Entendiéndose así la lógica de comprensión y comunidad entre unos y otros, facilitando el desarrollo del territorio sin tener que llegar a extremos respecto a explotación de recursos y creando oportunidades donde en un principio solo había lógicas de acaparar territorio y marcar poder.

La búsqueda de generar algún tipo de control sobre el territorio y la tan anhelada paz por parte de la mayor parte de la población del Caquetá trajo consigo el inicio de los diálogos de paz y cese al fuego, que buscaban principalmente disminuir las tensiones que se vivían dentro de este territorio y que se trajera consigo los procesos de reincorporación de las personas que hicieron parte de las FARC-EP, sin embargo, los cambios de gobierno y las diversas acciones de los diversos grupos armados, específicamente:

> *"En 2002 se rompieron los diálogos por el secuestro del senador Jorge Eduardo Gechem en la vía que de Neiva conduce a Florencia a la altura del municipio El Hobo y se inició la operación de retoma de la zona de distención."* (pág. 83)

Donde el recrudecimiento de la guerra trajo consigo el despoblamiento de los diversos territorios e influyeron en las dinámicas económicas y de desarrollo del Caquetá, ya que durante los años 2002-2010 se buscó principalmente sobrevivir a la guerra, más que pensar en la permanencia dentro del territorio, como se menciona en una entrevista hecha por parte del Centro de Memoria Histórica.

> *"En el 2002 nosotros sentimos las bombas, en todo esto, eso eran bombardeos todos los días, pero por aquí no se veía tropa. De todas maneras era mucha la zozobra, uno aquí piloso, todos los días porque se oían muchos rumores: que los paras iban a venir a no dejar ni los huevos. Ya yo tenía mi trochita pa´volarme y la gente se iba graneadita. Pero después del 2006 que entró la tropa ya sí se puso feo y esto se despobló, estos*

pueblos parecían pueblos fantasmas, las putas fueron las primeras que se fueron y eso cuando en un lugar de estos no hay mujeres eso es que la cosa está muy mal. Esto se recompuso como desde el 2010 pero de a poquito, con decirle que el bar de mujeres lo abrieron apenas en junio, pero porque volvió a haber coca, porque los que nos quedamos, nos quedamos fue a aguantar porque no teníamos para donde más agarrar. Yo digo que aquí quedamos los aguantones (poblador de la región, 2013, mayo, entrevistado por Ramírez E.).” (pág. 84)

Estos diversos procesos han traído consigo de igual forma un modelo acaparador de territorio dentro del departamento, cosa que es evidente dentro de la tenencia de la tierra en el Caquetá y que de igual forma tiene una influencia directa dentro de la economía del departamento, ya que es necesario en principio entender las posibilidades que la tierra misma brinda y con ello determinar el mínimo básico sobre el cual una familia puede generar ingresos suficientes para la sostenibilidad, cosa que es evidente al determinar la Unidad Agrícola Familiar (UAF) y que resulta beneficiosa para entender el cómo ha sido la adjudicación de baldíos en el territorio.

La influencia de la tierra en el Caquetá

En un principio es claro que el Caquetá, siendo un territorio apartado de la centralidad del país ha generado dinámicas algo diferentes en cuanto a la colonización del territorio, ya que se buscaba en primera instancia como una salida a la guerra que se vivía en los Andes y como una posibilidad de formar un fundo el cuál pudieran sostener y hacerlo perdurable. Sin embargo, los procesos de colonización dirigida por parte del estado conllevaron a repetir esquemas de apropiación del territorio que se dieron en los Andes y que facilitaron la ampliación de los latifundios.

Los estudios sobre la colonización han difundido un esquema de comprensión de la estructura agraria en las zonas de frontera según el cual en estas ha operado un proceso continuado y sistemático de concentración de la tierra y de desplazamiento de campesinos a las puntas de colonización, reproduciendo la estructura social agraria existente en los Andes. Este esquema muestra un círculo vicioso de nunca acabar: el colono doma la selva para entregarla al latifundista y se dirige de nuevo a seguir enfrentándose con la selva o con los

baldíos para abrir un nuevo fundo, sin poder consolidarse en muchos de los casos procesos de "campesinización" exitosos. (págs. 100-101)

Con ello se inició un proceso de concentración de la tierra que ha mitad del siglo XX ya tenía una influencia directa, ya que con dichas adjudicaciones se facilitó la fundación de la hacienda Larandia y otras haciendas que fueron entregadas a entes privados con el fin de generar obras públicas en el territorio. Como consecuencia gran parte de las adjudicaciones se dio para la gran propiedad, con un control de la superficie del 93.10% de las asignaciones que se representaba en el 26% de los adjudicatarios, mientras que la pequeña propiedad tuvo una adjudicación del 4.21% del territorio, pero representaba más del 65% de los adjudicatarios, iniciando una inequidad respecto a la distribución de la propiedad rural.

A pesar de ello, los años posteriores buscaron una mayor regulación respecto a la entrega de baldíos, dando mayor relevancia a la entrega de baldíos de mediana escala con el fin de dar una tierra que generara las suficientes ganancias para permanecer dentro del territorio, es así como la entrega de baldíos en pequeñas proporciones se ve limitada a muy poca superficie de adjudicaciones, pero la entrega de baldíos a gran escala sigue generando una amplia brecha de inequidad respecto a la adjudicación de la pequeña propiedad, ya que gran parte de los pobladores controlaban poco territorio, sin embargo aquellos que tenían la posibilidad de adquirir más territorio eran muy pocos y ejercían un control mucho mayor.

Además de los inconvenientes que ya generaba esta desigualdad, los procesos de colonización dirigida y la posibilidad que cualquier persona pudiera adquirir un predio en esta zona atrajo a una gran cantidad de población, y con ellos más problemas dentro de la comunidad que ya existía, respecto a los colonos que ya habitaban allí y aquellos que llegaban, ya que muchos de ellos únicamente lo hacían por tierras más nunca habían realizado trabajos agrícolas, lo que significó una disminución en la producción del departamento y que al sentirse ajenos a dichas dinámicas empezaran nuevamente a retirarse del departamento del Caquetá, con ello la venta de dichas tierras a bajo costo facilito la adquisición y ampliación de su fundo por parte de aquellos

que tenían un poder territorial dentro del departamento y es así como también los latifundios empiezan a aumentar dentro del Caquetá.

Así mismo la influencia que tuvo un sector de la economía como es el ganadero afecto la entrega de baldíos y con ellos el aumento de grandes propiedades dedicadas únicamente a la ganadería extensiva, dándole facilidades a aquellos que se dedicaran a este tipo de economía, más no buscaban incentivar el desarrollo de líneas productivas más amplias, cambiando el modelo extensivo por uno más intensivo.

Con ello se puede evidenciar que los procesos de adjudicación de tierras y el incentivo de tierras a cambio de infraestructura, además de apoyar cierto tipo de economías ha afectado las dinámicas de poder territorial en el departamento, sumando a ello la falta de garantías e infraestructura en lo que respecta a temas de facilitar la salida de mercancías ha llevado a profundizar los problemas económicos y de desarrollo del departamento.[4]

Otro aspecto que es de vital importancia reconocer respecto a dichas propiedades es la informalidad respecto a la titulación de las tierras, ya que muchas de las personas allí residentes no presentan un incentivo o no conocen las dinámicas y procesos para en realidad tener el título de propiedad de la tierra; con ello factores como compraventas de porciones de tierra han facilitado el adquirir más territorio sin un ente que regule dichas adquisiciones. Es necesario entender además que para poseer de manera plena un terreno es necesario cumplir dos requisitos, el título y el modo.[5] Con ello es evidente la falta de control estatal y más aún es clara la ausencia del estado con organismos que faciliten y permitan dar un orden claro a la distribución de la tierra en el Caquetá, ya que esto va de la mano con la falta de recursos y de conocimientos por parte de los pobladores en estos procedimientos, sin olvidar el hecho que muchos

[4] El departamento del Caquetá tiene tierras poco fértiles y con una incipiente conectividad, lo que encarece los costos de producción y hace necesario el uso de una mayor cantidad de tierra para obtener un rendimiento medio. (Histórica, 2017, pág. 152)

[5] En Colombia para adquirir de manera plena la propiedad de un bien inmueble59 se deben cumplir dos requisitos: el título y el modo. El titulo puede ser cualquier documento jurídico permitido por la ley para el traspaso de bienes inmuebles, un ejemplo de estos documentos son la resolución de adjudicación, escritura pública o sentencia judicial. El modo para adquirir la propiedad de un bien inmueble es registrarlo ante la oficina de Registro de Instrumentos Públicos. Si yo tengo un título de un bien raíz a mi nombre, pero este no es registrado, no se ha adquirido el dominio del bien y se tiene una expectativa de derecho. (pág. 158)

colonos poseen más tierra de lo que permite la ley por lo que no les sería factible ni útil legalizarla.

Esta informalidad ha facilitado que se den 2 modos de apropiación del territorio y de grandes fundos, unos dados por la extensión donde gran parte es de colonos de la zona y que su extensión está determinada sobre la zona de llanura del territorio; y el otro dado por la concentración de ingreso, donde es necesario tener claro la fertilidad de las tierras y el acceso a diversos servicios, donde la medición por UAF es fundamental y ha hecho que sobre la zona de piedemonte se asienten los grandes terratenientes, que a pesar de no poseer una extensión tan amplia, merman la producción respecto a los pequeños campesinos; principalmente por el hecho que dichas acumulaciones de tierra con precios más altos esta dado en zonas cercanas a los centros urbanos y las vías de salida, mientras que las acumulaciones de grandes extensiones tienen un menor desarrollo infraestructural, casi ínfimo, lo cual genera que las producciones tengan costos mucho mayores y de cierta manera menos redituables, dando argumentos del porque la acumulación por extensión. De hecho, el análisis del Centro de Memoria Histórica (2017) respecto a la acumulación de territorio permite entender estos dos tipos de acumulación:

> *"Así, los predios cerca a Florencia pueden tener un valor de 20 millones de pesos la hectárea, mientras se puede adquirir un hato en zonas periféricas, como en los Llanos del Yarí, pagando 100.000 o 200.000 pesos la hectárea."* (pág. 167)
>
> *"Nos encontramos frente a dos mediciones distintas: una medición de concentración por extensión, y otra medición de concentración por ingreso, que puede calcularse a partir del acceso a los bienes públicos rurales y las cercanías con los mercados regionales, así como la calidad de la tierra.*
>
> *Los predios del piedemonte están en su mayoría en manos de grandes terratenientes tanto en la zona norte como en la zona sur, son predios bastante productivos y el precio por hectárea oscila entre 7 y 20 millones de pesos, precios que no son accesibles para los campesinos de la región, según uno de los entrevistados."* (pág. 167)

Con ello es claro que la base sustancial del problema no está en el acceso a la tierra, sino a la repartición equitativa en todo sentido de la misma, ya que es necesario disminuir las brechas de desigualdad y oportunidades entre un sector y otro, facilitando así que las tierras que actualmente se encuentran menos desarrolladas tengan la facilidad de aumentar la calidad de vida de sus habitantes, y con ello se logre democratizar la propiedad rural y el acceso a los diversos servicios que hasta el momento tienen unos pocos, permitiendo así que exista una sana competencia y desarrollo de la economía por parte de todos los actores dentro del territorio, equilibrando la balanza de costos de tierras que puede existir actualmente y con ello disminuir la acumulación de tierras no solo en extensión, sino en concentración de capital que pueden generar las tierras más productivas del territorio.

Con ello se hace necesario reconocer las diversas mediciones que se han realizado en el territorio y entender las dinámicas de dichos tamaños, es así como surgen dos tipos de medidas, ambas resumidas por el Centro de Memoria Histórica (2017)

Tabla 1 Rangos de tamaños LeGrand y UAF-Fuente: La tierra no basta: colonización, baldíos, conflicto y organizaciones sociales en el Caquetá

Tamaños LeGrand	
Pequeña propiedad	Mayor a 0 ha y menor de 20 ha
Mediana propiedad	Mayor de 20 ha y menor de 200 ha
Gran propiedad	Mayor de 200 ha

Tamaños UAF	
Micro-UAF	Menor de 0,5 UAF
Pequeña UAF	Mayor de 0,5 y menor de 2 UAF
Mediana UAF	Entre 2 y 10 UAF
Gran UAF	Mayor de 10 UAF

La primera enfocada en una generalidad de extensión sin factores externos que puedan dar más o menos posibilidades según la localización; y la segunda determinada por factores que influyen en el desarrollo económico del fundo teniendo en cuenta factores como la localización, el tipo de suelo, la accesibilidad, etc.; donde se hace necesario comprender como se reconoce la tenencia de la tierra entre estas dos medidas.

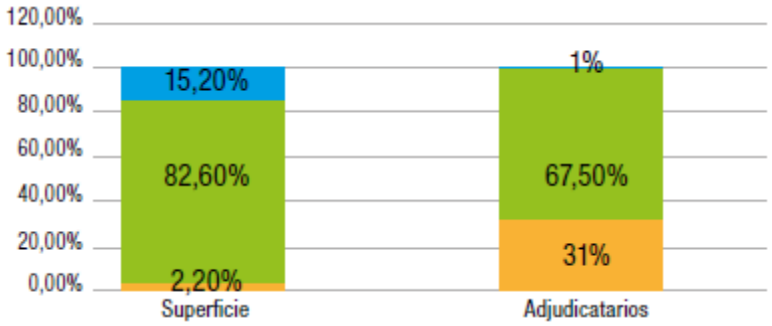

Ilustración 7 Distribución porcentual de baldíos adjudicados en el Caquetá 1966-2012 (según tamaños de LeGrand)-Fuente: La tierra no basta: colonización, baldíos, conflicto y organizaciones sociales en el Caquetá

En esta primera se puede observar un gran porcentaje de propietarios y superficie que se centra en la mediana propiedad, donde su dimensión media se centra en las 50 ha como punto base para generar un tipo de rentabilidad; dicha medida se manejó desde la parte gubernamental, como desde el control territorial que ejercían las FARC-EP para democratizar el acceso a la tierra y que existiera un nivel de distribución mínima sobre la cual trabajar. Sin embargo, dicha distribución presenta una gran inequidad respecto a la pequeña y gran propiedad, ya que la brecha existente entre superficie y adjudicatarios entre estos dos es muy amplia, permitiendo reconocer en un principio una desigualdad territorial y de control que hasta el momento presenta el departamento del Caquetá, y con ello la influencia de la gran propiedad enfocada a empresas y en algunos casos a terratenientes.

Sin embargo, las medidas de extensión que presenta la acumulación no es la única manera de demostrar el desequilibrio del problema de la tierra en ningún territorio, ya que existen factores externos que podrían influir en las dinámicas de desarrollo y de

crecimiento económico que la acumulación no trae intrínseca, como por ejemplo el acceso a servicios o infraestructura de manera sencilla.

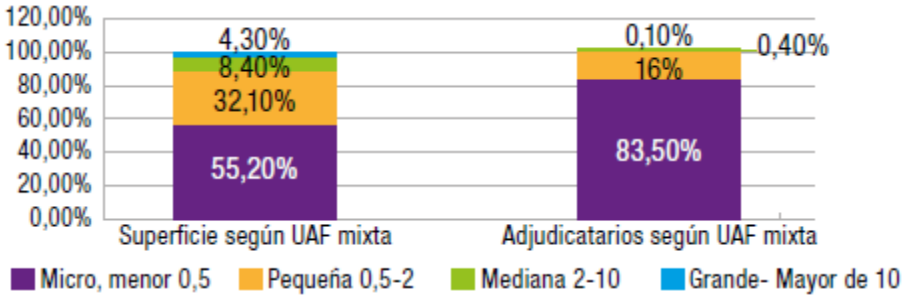

Ilustración 8 Distribución de las adjudicaciones de baldíos según la UAF mixta de Caquetá: 1996-2012-Fuente: La tierra no basta: colonización, baldíos, conflicto y organizaciones sociales en el Caquetá

Es por ello por lo que, al observar las dinámicas de propiedad rural a través de la mirada de las UAF, se evidencia un mayor equilibrio respecto a la distribución de la tierra, observando factores que influyen en el desarrollo y manutención de la propiedad de la tierra, haciendo que sea sostenible y productiva siempre y cuando se generen las garantías para ello. Es así como el Centro Nacional de Memoria Histórica concluye que:

> *"De esta manera, la UAF nos permite realizar una lectura productiva del territorio, pues nos nuestra qué cantidad de tierra es necesaria para que una familia campesina pueda tener ingresos básicos que le permitan la sobrevivencia y la capitalización. Cuando se realiza la lectura a través de los tamaños delimitados por la UAF mixta encontramos que la distribución de baldíos en el período 1996-2005 es democrática e incluso muchos de los adjudicatarios tienen menos de media UAF (lo que no contribuye a la estabilización del campesinado en las zonas de colonización)."* (pág. 154)

Con ello además se concluye que las dinámicas de entrega y control territorial generado en un principio por la colonización dirigida estatal, como del control que en algún momento generaron las FARC-EP democratizo la tenencia de la tierra, por lo que este no es el problema coyuntural, sino que es de resaltar la falta de garantías para el desarrollo. Esto y la violencia generaron que las dinámicas de apropiación territorial se vieran influidas por los poseedores de grandes extensiones y que la

solvencia económica no fuera posible para la gran mayoría y con ello empezara de igual forma la fragmentación y compra y venta de la propiedad, lo que influye principalmente en el reconocimiento y caracterización del territorio; decantándose así en una amplia informalidad respecto a la propiedad rural y que así mismo no exista un control y posterior inversión al mejoramiento infraestructural del territorio.

Esto sumado a la presión generada producto de la extensión de terrenos por parte de los terratenientes influyeron en la disminución y posterior desaparición de escuelas rurales y la disminución de las cadenas de solidaridad ya que gran parte de los colonos tuvieron que dejar sus territorios.

De igual forma estas dinámicas territoriales han influido en el desarrollo económico y productivo del departamento del Caquetá ya que existe una notoria disminución en cultivos agrícolas por cómo se dieron los procesos de poblamiento y despoblamiento, teniendo una gran influencia la época de la violencia, principalmente en las épocas de fumigación con glifosato, lo que perjudico en términos generales a los cultivos dentro del territorio. Además, es de resaltar los procesos de cultivos que aún permanecen en el territorio, por como lo comprende el Centro Nacional de Memoria Histórica, ya que lo determina en dos factores, no entendiéndolo como transitorios y permanentes, sino como predominantemente capitalistas o campesinos[6] facilitando la lectura de aumento o disminución de uno u otro, y que posible relación se tiene respecto a la acumulación de territorio y las dinámicas poblacionales. Sin embargo, la variabilidad del agro esta principalmente influido por el crecimiento y desarrollo pecuario en el Caquetá ya que dentro del factor económico es de una determinante de vital importancia, y que de igual forma contribuye a la problemática de acumulación por cómo se enfocaron las políticas de colonización.

[6] "En la literatura tradicional se han asociado los cultivos permanentes a cultivos comerciales y los cultivos transitorios a cultivos de economía campesina. Sin embargo, encontramos cultivos permanentes típicos de la economía campesina como el plátano, el cacao y el lulo, y cultivos transitorios que son predominantemente capitalistas, como el algodón.
Lo anterior nos llevó a construir una nueva clasificación que diferencia entre cultivos predominantemente capitalistas y cultivos predominantemente campesinos." (pág. 286)

Así mismo el enfoque extensivo que se le da al ganado en el territorio Caqueteño trae consigo consecuencias respecto a la necesidad de ampliar los territorios con cobertura de pastos y esto influye dentro del potencial agrícola del suelo, determinándolo única y exclusivamente para la manutención, alimentación y reproducción del ganado. Es así como aquellos que poseen las posibilidades y la facilidad de oportunidades de comercializar su producto se dedican principalmente a la producción de cárnicos y leche, mientras que aquellos que están más alejados de la infraestructura vial principal deben recurrir a otros métodos para poder entrar en las líneas económicas del departamento, no influenciándolo a partir de la distribución de leche sino de productos derivados, en este caso específico de queso picado salado; sin embargo, es claro y evidente que es necesario entrar de lleno a mejorar de manera sustancial la infraestructura del departamento y que de esta forma se faciliten las conexiones y generaciones de líneas productivas, no solo en el ámbito agropecuario, sino de materias primas que puedan ser trabajadas y facilitando la generación de un valor agregado, permitiendo así que exista un abanico de posibilidades para los habitantes del departamento.

Con ello también se hace necesario reconocer el papel que jugo la economía cocalera en el departamento y su influencia en el territorio, ya que esta surge con los procesos de narcotráfico del país, pero es claro que era mucho más rentable que los demás cultivos generados, principalmente por los costos de producción del mismo y la ganancia que generaba, como consecuencia, al igual que con la ganadería, la agricultura disminuyo su extensión cultivada y se entiende la coca como una alternativa mucho más rentable y estable, con ello el retorno a estos territorios de aquellos que partieron por motivos de la violencia tenía un fin que les podría dar la posibilidad de generar rentabilidad y una posterior estabilidad dentro del territorio.

Es así como la coca juega un papel relativamente “positivo” respecto al crecimiento económico que se tuvo dentro del territorio, pero la comprensión propia de las personas que la sembraban respecto a la ilegalidad de este tipo de cultivos hacía de este un conflicto sustancial entre el Estado y los habitantes allí residentes ya que no solo implicaba ser partícipes en una dinámica ilegal, sino que de igual forma entraban

dentro de un vínculo de estigmatización por parte del gobierno y gran parte de la población externa y ajena a su realidad.

> *"Los territorios dan matices distintos a las dinámicas económicas. Así, en la zona norte del Caquetá, a diferencia de lo ocurrido en la zona sur, esta economía aceleró procesos de autonomía para las organizaciones campesinas, así como la construcción de infraestructura comunitaria.*
>
> *Uno de los efectos de la economía cocalera que ha sido devastador tanto en la zona norte como en la sur es el abandono de los cultivos de pancoger por parte de los campesinos y colonos, lo que ha hecho que la mayoría de productos de la canasta familiar sean traídos de otras zonas del país, a pesar de que se cuenta con la calidad de los suelos y la potencialidad del territorio para producir estos cultivos, como arroz, maíz o tomate."* (págs. 308-309)

Con ello es claro determinar que de cierta manera los cultivos de coca y los procesos económicos en torno a esta facilitaron en parte el desarrollo infraestructural y comunitario de la zona norte del departamento, donde las relaciones comunales y de igual forma las relaciones entre habitantes y el grupo armado de las FARC-EP permitieron mejorar de forma estructural los asentamientos e infraestructura tanto de entrada como de salida, generando posibilidades de transportar de manera mucho más sencilla y eficiente las producciones que allí se tenían; sin embargo al ser un cultivo de tipo ilícito trajo como consecuencia las diversas fumigaciones que tuvieron un impacto negativo en la manera de producir otro tipo de cultivos a parte de la coca, y los constantes conflictos armados presentes en el territorio por combatir de manera frontal dicho tipo de economía por parte del gobierno.

Es así como el cultivo de coca no es suficiente entenderlo a partir de la dinámica ilícita que este genera, sino de la necesidad y única forma de dar rentabilidad al territorio, tal como lo menciona el Centro Nacional de Memoria Histórica (2017) *"Sin embargo, saben que es difícil exigir a las familias campesinas que no siembren coca si no existe un modelo productivo que sea rentable y que les permita la sostenibilidad familiar."* (pág. 310), haciendo mucho más claro el panorama respecto al problema de raíz que ha conllevado al desarrollo actual del departamento, donde la falta de garantías

respecto a oportunidades e infraestructura ha sido el detonante de los principales conflictos, y con ello, la entrada del cultivo ilícito de la coca, y siendo su única posibilidad englobo tanto habitantes como colonos dentro del territorio como colaboradores y participes activos de las FARC-EP, e inicia con ello un proceso de estigmatización que implico que no existiera una seguridad suficiente que en consecuencia trajo consigo el despoblamiento y de igual forma baja inversión dentro del territorio por parte del estado colombiano.

Cabe resaltar dentro de este reconocimiento de dinámicas que la coca termino jugando un papel fundamental en lo que respecta a una estabilidad económica y disminuyo el flujo de desplazados hacia las urbes, permitiendo que el proceso de des-campenización disminuyera de forma considerable, por la estabilidad y rentabilidad que se mencionó anteriormente. [7] Es así como esta dinámica económica permite ser la base sustancial de los procesos de crecimiento de economías diversas y legales dentro del territorio, por lo que se hace necesario reconocer el valor de la coca, en cuanto a comunidad y colectividad, siendo esta una base solvente para mejorar el desarrollo infraestructural del departamento, cosa que el estado no tuvo la facilidad de realizar.

Así mismo es necesario entender que:

> "La siembra de coca es en estas regiones un renglón más de la economía campesina, y los campesinos cocaleros son el eslabón más débil de esta cadena productiva. Por eso es necesario alejar el problema de las drogas ilícitas de la siembra de coca, para encontrarle una solución real, ya que si los programas de control de esta economía ilícita siguen basándose en la

[7] Aunque no podemos decir que la economía cocalera fue el factor determinante en estos procesos de desconcentración de la propiedad, sí es claro que los flujos económicos que trajo la producción cocalera en el Caquetá incidieron en la adquisición de tierra por parte de personas que aprovecharon los períodos de auge: "La coca les sirvió a unas personas y a otras no, hubo gente que despilfarró el dinero y cuando cayó el precio lo perdieron todo porque estaban endeudados esperando la próxima raspa. Otros lograron conseguir tierrita, su ganadito, y pues ahora nos mantenemos. Es que eso era un albur, ¿sí me entiende?, como los gallos, así fue la coca (Sánchez, Feliciano, 2013, noviembre, entrevistado por Ramírez E., Cartagena del Chairá).
Este testimonio nos permite ver que la coca fue una de las vías más "poderosas" para detener el proceso de "des-campenización" en el departamento del Caquetá. Buena parte de las trasformaciones territoriales y productivas del noroccidente del departamento se explican por esta dinámica. (págs. 175-176)

> erradicación de los cultivos se seguirá atacando sólo al eslabón más débil de la cadena y dejando intacta la estructura criminal del comercio ilícito, que es la que acapara las ganancias derivadas de la comercialización de la cocaína." (págs. 315-316)

Con ello es evidente que es necesario realizar procesos más sustanciales y de profundidad para el reconocimiento del problema de raíz, dejar de lado la tangencialidad de cómo se comprenden los problemas de desarrollo y reconocer que el solucionar problemas desde el ámbito económico y político recrudecerá los problemas de nivel social que aún no se han atendido en el país.

Sin embargo, al tiempo que se reconocen los problemas se hace necesario entender los procesos alternos que han progresado y generado un cambio respecto al control y desarrollo del territorio; es así como dentro de las alternativas más importantes que se han generado está el hecho en como los manuales de convivencia desarrollados por organizaciones comunitarias, establecen normas y rigurosidades en cuanto al uso y vocación del suelo, sin dejar de lado el mercado de tierras; con esto es evidente un proceso de autonomía y reconociendo de su territorio, teniendo en cuenta el factor medio ambiental y de dominio extensivo que ya tenía el departamento, con el fin de regular la tenencia de la tierra e implementar modelos mucho más sostenibles.

> "En estas normas existen restricciones y orientaciones para los usos del suelo, que van desde la obligación de tener una huerta casera hasta la delimitación en porcentajes de los usos de cada fundo. En zonas de altillanura las personas deben dejar 30 % de sus fincas para rastrojos y 15 % para bosque, y las hectáreas permitidas para tumba cada año." (pág. 325)

Donde también las FARC-EP tuvieron un papel fundamental, tanto en la relación comunitaria y de control, como en las dinámicas de reconocimiento y comprensión de las necesidades territoriales y humanas, donde es claro que se tenían normas

rigurosas para generar cultivos de subsistencia, y a partir de allí poder garantizar un mínimo básico para la permanencia en el lugar.[8]

Es así como se inicia con la comprensión de que dentro del territorio existen factores de desarrollo que siendo contrarios al estatal facilitan y permiten dar garantías en donde antes no las ha habido, y donde el estado es uno de los actores que ha sido fundamental en la manera como se han dado las cosas en el territorio. A pesar de que se han generado ciertas posibilidades de acceder a tierra en el Caquetá y con ello impulsado el poblamiento de sectores remotos de la centralidad del país, no se ha complementado con temas sustanciales que permitirían acelerar el progreso y crecimiento, tanto humano como económico; con ello se hacen más evidentes las falencias de un modelo acumulativo y concentrador de riquezas, donde es mucho más sencillo competir para aquellos que tienen solvencia económica, mientras que a los que suplen la necesidad ínfima de alimentación a partir de sus cultivos se les abre una puerta directa a la competencia extranjera pero sin darles tan siquiera el abastecimiento mínimo para entrar en dicha competencia, y sin pensar en un principio en fomentar su desarrollo integro y comunitario para solventar un mínimo básico de supervivencia con el fin de no ser dependientes de agentes externos.

Hora de otro modelo económico a pequeña escala

El modelo económico

Para entender como ha sido el crecimiento e influencia que ha tenido la economía dentro de los sectores rurales en Colombia es necesario observar que garantías le ha ofrecido el modelo económico que seguimos actualmente, ya que a partir de este se puede aclarar el alto o poco desarrollo que han tenido las zonas rurales, la influencia y las características actuales que estas tienen frente al aporte económico y crecimiento

[8] Desde el año 2012 las FARC han hecho a los finqueros la exigencia de tener cada uno su huerta casera. Aunque esta exigencia venía siendo reiterada hace algunos años sólo hasta el 2012 empezaron las sanciones a los que no cumplían con esta orden y se ha empezado a generalizar el cultivo de la huerta. (Histórica, 2017, pág. 327)

del PIB; así mismo determinar el avance y el factor fundamental por el cual las zonas rurales no tienen el desarrollo suficiente dentro del país.

En primer lugar, se analiza un contexto histórico sobre el cual se ha movido y desarrollado la economía en Colombia, y tal como lo menciona Salomón Kalmanovitz ha estado dentro de un sube y baja constante, a pesar de que han existido épocas de auge económico, no se han podido mantener, sin olvidar el impacto que han tenido dentro del país las grandes guerras y las recesiones económicas de países con un alto desarrollo. Se suma a ello además el mal manejo de políticas y la búsqueda de un crecimiento industrial desordenado, que no busca precisamente competir con productos específicos dentro del gran mercado, sino que queda rezagado a un número limitado y poco considerable respecto al resto.

Los diferentes momentos que ha vivido el país respecto a la economía ha tenido una influencia directa en las áreas rurales y muchos de los hechos corroboran los ya mencionados en el capítulo anterior, uno de los principales será el factor de la tenencia de la tierra y como este influye en el desarrollo del campo en Colombia. Para los inicios de la independencia y cuando está ya fue lograda, los rezagos de la misma causaron un déficit fiscal bastante amplio, que intento ser suplido con la venta de baldíos tal como lo menciona Kalmanovitz: *"La situación de necesidad fiscal llevo al estado a rematar tierras baldías a precios bajos"* (2015, pág. 55), a esto se suman los bonos de tierras y los pagos de aquellos que lucharon por la independencia permitiendo evidenciar un primer modelo de apropiación de grandes extensiones de tierras y que a pesar de intentar solucionar un primer problema de déficit fiscal, aumentaron un problema que más adelante sería más álgido y seria uno de los factores primordiales para el inicio de la lucha armada.

Este principalmente trae consigo consecuencias de desigualdad y factores que aumentaron la pobreza, como se ha mencionado, en zonas rurales; ya que la repartición inequitativa de la tierra no solo impacto la época, sino que es posible decir que trajo estos problemas a la época actual, que incluso fue fundamental para las condiciones económicas que en el siglo XXI se han visto, como la poca participación económica del sector rural en el PIB del país, o incluso las posibilidades tan limitadas

que se le presentan a las personas que allí habitan, porque no se les da la suficiente atención y recursos que pueden llegar a necesitar; incluso las tierras a las cuales se vieron limitados pueden ser factores que sustenten la disminución del agro en Colombia, porque muchas de las tierras que quedaron baldías principalmente por temas de desplazamiento fueron tomadas para otros usos, esto se sustenta a partir de lo siguiente:

> *"En términos productivos, se abandonaron recientemente unos 800 mil predios -contra unos 400.000 durante la violencia- que se labraban intensamente, explicando en parte el auge de las importaciones de alimentos (Ibáñez, 2008)"* (Kalmanovitz, 2015, pág. 230)

Además de:

> "Según los datos de un estudio reciente de la Contraloría General de la República (2002) el coeficiente Gini de concentración de la tierra es de 0,87. Una causa importante de este fenómeno es la recomposición del latifundio ganadero, pero muy especialmente se debe a la compra de tierras por parte de los narcotraficantes en más de 409 municipios, es decir, en el 42% del total nacional. Muchas de esas tierras están consideradas entre las mejores para la producción (REYES,1997). Este fenómeno de compra de tierras por narcotraficantes tuvo su impacto más importante entre los años ochenta y noventa.
>
> La compra de tierras por narcotraficantes no sólo ha elevado la concentración de la propiedad, recomponiendo el latifundio, sino que ha contribuido al desplazamiento forzoso de campesinos hacia las ciudades y hacia las zonas de colonización. Por otra parte, el pago de precios muy por encima de los del mercado por esas tierras ha generado una distorsión en el valor real de la tierra y ha desestimulado la inversión en el sector. Muchas de esas tierras se han dedicado a la ganadería extensiva sustituyendo el uso que tenían en actividades de economía campesina, agricultura o como área de bosques." (Pérez Correa & Pérez Martínez, 2002, pág. 39)

Permitiendo entender que la violencia tuvo gran impacto en el desarrollo de la ruralidad y el agro en el país, y que si actualmente se trabajara en una restitución de tierras se debería pensar no solo en una extensión específica, sino adicional a esto, temas de vocación de uso del suelo, para así garantizar un desarrollo estable y perdurable de este sector, poniendo en entredicho que será necesario entrar en trabajo comunitario con aquellos a los cuales se les entregara la tierra, para de paso poder incluir los temas de educación y de esta forma garantizar un desarrollo y crecimiento económico estable dentro de estas zonas.

Otro de los factores que ha tenido influencia dentro de la economía y más específicamente en las zonas rurales ha sido el hecho de cómo se han intentado realizar diferentes políticas para dar un crecimiento económico pero que han traído más problemas que soluciones a la discusión; esto se evidencia en cómo solo se busca dar una apertura económica al país sin antes haber intentado crecer en diferentes industrias, o no sin antes haber atendido problemas de primera necesidad, como lo son la vivienda, la educación, la salud y el empleo, mencionado de igual forma por Kalmanovitz

> *"…ello sugiere que una de las causas de baja productividad de la economía colombiana se deriva de un Estado demasiado pequeño que no califica a su población para que sea más productiva y también para que participe en política de manera activa, a la búsqueda de su progreso."* (2015, pág. 100)

Permitiendo de esta forma que al momento de entrar a "competir" con diferentes países y multinacionales no sea posible crear un ambiente de crecimiento y desarrollo, sino únicamente de dependencia y de crear más posibilidades para que entren empresas al país, y no de que los productos propios salgan al mercado. Esto también influyo en cómo se empezaron a repartir las tierras y cuál ha sido el valor que le dan a la misma, ya que esta se ve actualmente usada como un recurso y que es más beneficioso para el modelo que se sigue darlas para una explotación de recursos de multinacionales que suplir uno de los principales problemas que se vienen dando desde finales del siglo XIX hasta ahora, que es darles porciones de tierra a aquellos

campesinos y actualmente entran también los desmovilizados que trabajarían en el primer sector, y tal vez poder así garantizar una seguridad alimentaria para ellos.

Por otro lado en los inicios del siglo XX el país aún basaba su economía dentro del primer sector, siendo el sector agropecuario el que más ingresos le presentaba al país, a pesar de ello no se generaron muchas garantías para su estabilidad en el tiempo, una de las que más intento proteger el agro es la que menciona Kalmanovitz como *"La reforma arancelaria de 1948 le brindo protección considerable tanto a la agricultura como a la industria."* (2015, pág. 122), a pesar de ello, no fue suficiente protección y se le dio más prioridad a una apertura económica para la cual el país probablemente no estaba preparado y se menciona:

> *"El problema para Colombia tal vez radique en la edad "temprana" en que se sumó a esta tendencia (globalización y apertura económica), sin completar secuencia industrial alguna ni alcanzar niveles internacionales de productividad. El país decidió incorporarse en la economía global sin haber desarrollado un sistema tecnológico e industrial competitivo, ni contar con empresas industriales líderes mundiales en ningún frente."* (2015, pág. 146)

Esto generó que gran parte del desarrollo que tuvieron las áreas rurales se quedara estancado y en muchos casos se viniera abajo, gran parte de los productos que se exportan quedo relegada y el principal producto termino siendo el café, desde la perspectiva agrícola, ya que se motivó aún más la explotación de recursos mineros y petroleros, principalmente en la primera década del siglo XXI y al no estar trabajando en las áreas rurales se quedó limitado a una cierta cantidad de producción y alguna otra parte provenía de importaciones, haciendo que en muchos de los casos se siguiera aumentando el poder extranjero sobre el propio.

> *"El comercio del país atravesó por tres grandes fases durante el siglo: una época dorada de fuerte expansión entre 1905 y 1930 que con la Gran Depresión estabiliza hacia abajo montos y precios de las exportaciones cafeteras; otra de estancamiento, monoexportación y racionamiento de divisas que va entre 1930 y 1968; y finalmente una de diversificación y expansión moderada entre 1968 y 2000 que culmina en una especialización minera e hidrocarburos en 2010-2012*

que supera el 62% de los ingresos de exportación, lo cual tiende a frenar el resto de exportaciones del país y a sustituir producción nacional por importaciones." (2015, pág. 107)

Es así como el país, la nación, el Estado y el seguir un tipo de modelo económico, permitió que el desarrollo que debería darse a espacios primordiales como lo es el campo y la ruralidad se quedara en unos pocos intentos de regularización y protección, dejando así la puerta abierta a la entrada de mercancías que compitieran con nuestros productos, y en parte al ser estos más económicos competían y en muchos de los casos hacían que los productos internos quedaran relegados a un segundo plano, haciendo que las pérdidas económicas para aquellos que cultivaban en el país fueran bastante altas, sin olvidar que esto trajo como consecuencia una gran pérdida de población de las zonas rurales, ya que no veían una estabilidad económica en dichas zonas y preferían partir hacia las áreas urbanas donde se suponía veían una posibilidad de avance y desarrollo, sin embargo, es allí cuando pasan de ser una población en condicionada dentro de la pobreza, a estar dentro del nivel de miseria, ya que no se les daban las posibilidades laborales en las ciudades por su falta de calificación y cualificación en muchos ámbitos. Esto principalmente por uno de los hechos ya mencionados anteriormente, como lo es la falta de atención a estas zonas y el olvido, haciendo que estas zonas no posean las posibilidades de educación suficientes para que sus habitantes puedan competir dentro de la gran masa urbana. Además, que es posible mencionar que uno de los factores que más influencia tiene dentro de la pobreza y la desigualdad en Colombia, es este, la educación, tal como lo menciona Kalmanovitz

"La movilidad social que permite este sistema educativo es bastante baja: según Gaviria (2002), en Colombia una persona tiene la mitad de posibilidades de avanzar por encima del nivel educativo de sus padres que una persona en Estados Unidos. El indicador es peor para las mujeres que para los hombres." (2015, pág. 193)

Sustentando la idea que a partir de una mejora en temas fundamentales, en este caso de educación, se puede lograr un avance sustancial en un progreso económico de la

población, garantizando que van a tener un acceso a posibilidades mucho mayores que las tenidas en la década pasada y que se puede trabajar con base en el sector agrario, no precisamente haciendo que el “desarrollo urbano” sea la principal meta de la población, sino que a partir de un trabajo conjunto y un tema de apropiación por parte de los habitantes se puede apuntar a un mejor desarrollo del sector rural en Colombia y de paso se pueda garantizar así en primera medida una seguridad alimentaria, capaz de suplir la necesidad básica, y que no se siga dependiendo de factores y productos externos haciendo que sea más complejo garantizar dicho desarrollo.

Alternativas tangibles de cambio

El hecho de reconocer diferentes desarrollos autónomos dentro del territorio nacional, serían puntas de lanza para la dinámica de progreso y mejoramiento de su calidad de vida; sin embargo, esto depende de igual forma de la voluntad que exista por parte de los gobernantes de turno y en dado caso de ser aceptado, de la prolongación de estos reconocimientos y que los procesos de integración entre las partes sea continuo, dando ciertas pautas sin tener que influir directamente con sus decisiones y mecánicas de crecimiento.

Es aquí donde surgen unas primeras inquietudes, ¿Cómo influir en las decisiones gubernamentales para aceptar estos desarrollos autónomos?, y en torno a esta surge otra, ¿La influencia de intereses particulares ha negado el crecimiento y desarrollo de estos pequeños asentamientos?, ¿Pasara lo mismo con las ETCR?, o ¿Es posible a partir del reconocimiento del desarrollo a escala humana, poder aceptar procesos heterogéneos al que macroeconómicamente se ha manejado hasta el momento, y sobre el cual se ha basado todo el “desarrollo” que ha tenido el país?.

La segunda pregunta se ha podido ir resolviendo en el transcurso del marco, llegando a observar factores sustanciales dentro del proceso de apropiación del territorio, teniendo como consecuencia los conflictos que por años han golpeado el agro y las zonas rurales del país, además de ello como lo menciona Max-Neff en su texto Desarrollo a Escala Humana (1986), la acumulación del capital y la inversión al

crecimiento desmedido, principalmente de las áreas urbanas también ha traído consigo problemas de desigualdad y en lo cual se demuestra que el “desarrollo” del país no es completamente integro, y de cierta manera los intereses particulares por generar un mayor crecimiento de capital dejando de lado el desarrollo de la calidad de vida de los habitantes de las demás zonas ha quedado relegado a un plano mucho más inferior.

Adicional a ello, es de resaltar que

> “*A diferencia del desarrollismo, el neo-liberalismo monetarista ha fracasado en un período mucho más breve y de manera mucho más estrepitosa. Más aún, se parece a un derrumbe fenicio, que nada deja después de su paso excepto un inmenso vacío. El que hoy en día sólo logre sustentarse en América Latina, con el apoyo de regímenes dictatoriales o pseudo-democráticos, es prueba suficiente de que la presión generada por los costos sociales sólo puede mantenerse bajo la aplicación de medidas represivas.*
>
> *Suponiendo, empero, que el neo-liberalismo monetarista se hubiese aplicado de manera acorde con la riqueza del pensamiento de sus creadores, especialmente austríacos, su fracaso, en el contexto latinoamericano, habría sido igualmente inevitable. Esto es así al menos por tres razones. Primero, porque a pesar de poder impulsar el crecimiento económico, no es generador de desarrollo en el sentido amplio que hoy lo entendemos. Segundo, porque sus supuestos de racionalidad económica son profundamente mecanicistas e inadaptables, por lo tanto, a las condiciones de países pobres, donde la miseria no puede erradicarse como consecuencia de la liberalización de un mercado del que los pobres se encuentran, de hecho, marginados. Tercero, porque en mercados restringidos y oligopólicos, donde los grupos de poder económico no se enfrentan a fuerzas capaces de limitar su comportamiento, la actividad económica se orienta con sentido especulativo, lo que deriva en resultados concentradores que son socialmente inaguantables.”* (Max-Neff, Elizalde, & Hopenhayn, 1986, pág. 11)

Corroborando en gran medida que el modelo económico actual no es lo suficientemente adaptable dentro de nuestra región, por hablar en un contexto latinoamericano, o más aun no es completamente eficiente dentro de nuestro territorio, ya que como se ha mencionado anteriormente, el hecho de abrir las fronteras económicas sin haber garantizado un primer desarrollo y sostenibilidad interna, nos pone en un punto intermedio y completamente dependiente, haciendo que la "competitividad" no se vea reflejada, y por el contrario lo que se vea es un decrecimiento de las pequeñas economías internas en el país, y que los pequeños productores sean los más afectados con este tipo de decisiones; y se ve reflejado en palabras de Neff, respecto a que el agravamiento de dicha pobreza es consecuencia de no centrarse en primera instancia a un desarrollo integro interno.[9]

Por otro lado, respecto a la pregunta si pasara lo mismo dentro de las ETCR, es el punto clave sobre el cual fijar nuestra mirada, ya que el repensar y analizar las estrategias ya usadas para el "desarrollo" del país y específicamente de la ruralidad en el país, permitirá adentrarse en otras alternativas, más acordes y que de cierta manera se puedan ligar a las estrategias gubernamentales, en busca de que haya una relación directa con el Estado; que estas dinámicas diferentes puedan ser aceptadas no por medio de ideologías o corrientes políticas que se acrediten dichos desarrollos, sino que a partir de la garantía del reconocimiento heterogéneo de culturas y del apoyo a sus diferentes maneras de entender, reconocerse, adaptarse y relacionarse con su entorno se puedan consolidar como estrategias de desarrollo a pequeñas escalas, las cuales puedan ser tomadas como ejemplo para futuros crecimientos y de esta manera lograr plantear dinámicas diversas, teniendo como base el reconocimiento de esa heterogeneidad que existe en el país, donde se pueda evidenciar estrategias más afines respecto a su cultura y manera de verse en el mundo.

[9] Sin embargo, están los que exhiben la otra cara de la realidad: el agravamiento de la pobreza en los sectores populares, el hecho de que algo más de un tercio de la población económicamente activa se debate entre el desempleo y el subempleo, el agravamiento de los grandes déficits sociales, especialmente la vivienda, y, por último, una deuda externa que, al margen de las consideraciones éticas respecto de lo que tendríamos o no tendríamos que hacer, resulta claramente impagable a menos que agravemos nuestra pobreza y agotemos nuestros recursos hasta límites estructuralmente irreversibles.

Pero, a partir de qué punto se considera que los territorios tienen dicha capacidad y crecimiento, si actualmente solo se ve al ser humano como un objeto, más no como un sujeto, y es allí donde el reconocer las diversas maneras de incorporarse en un territorio, y por otro lado el tener en cuenta que el convertir la persona-objeto en persona sujeto (pág. 12), irremediablemente entraría a concebir al sujeto como ser de capital social, donde su aporte en el desarrollo de un territorio no se limitara únicamente a una versión consumista y aportante de esta manera a la acumulación del capital, sino que por el contrario se verá inmerso en una red de relaciones directas con sus coterráneos y lo hará un participe fundamental del crecimiento y desarrollo que ese asentamiento en particular pueda tener. El entrar en dinámicas de confianza, reciprocidad y cooperación; cosa que es observable ya en asentamientos rurales; marcara consigo una institucionalidad de comunidad que hasta el momento no se ve directamente entre las comunidades y el estado, sino simplemente entre las propias comunidades, esto principalmente por el hecho de la poca relevancia que el estado le da a estos territorios dispersos y abstractos, respecto a su visión del mundo global por parte de los mandatarios.

Sumado a ello, el conflicto que, por años ha sido parte fundamental del poco desarrollo y consolidación de los asentamientos rurales, es parte del porque las diferentes comunidades no se sienten seguras o no tienen las garantías para creer y apoyar los procesos que busca ampliar el estado; sin olvidar que muchos de estos procesos son soluciones distantes del problema de raíz, haciendo que las determinantes clave para dinámicas reciprocas de confianza no se den aun entre estas dos figuras.

> *“Buscamos justificación para nuestras acciones en los planteamientos o pensamientos que atribuimos a nuestro difunto héroe de turno, sin siquiera percatarnos de la sabiduría del hombre y la mujer que siembran el maíz y que, al compartirlo en la olla común, logran sobrevivir, no por lo que hemos hecho, sino a pesar de lo que no hemos hecho.*
>
> *Vivimos y trabajamos modelos de sociedad que desconocen la complejidad creciente de la sociedad real en que estamos inmersos. De allí que observamos*

el quehacer febril y obsesionado de los tecnócratas que diseñan soluciones antes de haber identificado el ámbito real de los problemas." (pág. 14)

Argumentos como los que presenta Neff a nivel general Latinoamericano es una manera tangible de observar otros problemas, como el hecho de que el ámbito político, a pesar de presentarse como alternativa a los problemas, se convierte en un aportante de discusiones, principalmente por procesos que han beneficiado a unos pocos; donde se ha manipulado de tal forma la manera de pensar del ciudadano que defiende radicalmente posturas que no traen consigo beneficios para toda la sociedad. Es allí donde se hace más evidente el hecho que los que tienen el poder, tanto legislativo como del territorio, buscan beneficios muy personales o particulares y donde no se vea afectado dicho beneficio es donde más apoyo se tiene por parte de sus copartidarios. Un claro ejemplo de este hecho lo presenta Machado (2017)

> *"La política agraria giró hacia el otorgamiento de subsidios que ya venían operando desde el Ministerio de Agricultura a manos sueltas, y hacia la proliferación de pequeños proyectos que no tenían ninguna incidencia en la solución de los problemas más básicos del sector agropecuario. Se atendían demandas puntuales con un sentido clientelista y casuístico, que derivaba en un desperdicio enorme de recursos públicos. En la práctica, esto propició la concentración de recursos en manos de los más capacitados para acceder a ellos, como fue el caso del programa Agro Ingreso Seguro (AIS), que terminó en escándalos y judicializaciones de funcionarios públicos y agentes privados."* (Machado, 2017, págs. 80-81)

Y este es un ejemplo puntual, de casos verificables en la escala país, sin embargo, existen otros casos, un poco más abstractos, pero a la vez corroborables, donde el bajo rendimiento o cobertura de una de las necesidades básicas no solo se debe a la particularidad de su falta de inversión, sino al manejo de las políticas o de terceros agentes que como resultado traen un mal manejo de recursos y soluciones a los problemas básicos de las diferentes poblaciones.[10] Donde el manejo de las políticas

[10] Descubrimos así casos cada vez más numerosos donde la mala salud es el resultado de la mala política y de la mala economía. Si las políticas económicas diseñadas por economistas afectan totalmente —como, de hecho, lo

está tan enfocadas a incentivar y abrir fronteras económicas que las demás necesidades se relegan y en muchos de los casos se olvidan, principalmente en las zonas donde el poder no se ve reflejado de la mejor manera y se evidencia uno de los argumentos de Sánchez Ayala (2012), respecto a la segregación[11] que termina generando los medios perfectos para que exista la desigualdad, tal y como se ha visto hasta el momento.

Es allí donde es necesario resaltar y observar otros mecanismos de reconocimiento de las problemáticas y necesidades, donde se pueda evidenciar de manera más clara los puntos sobre los cuales se debe trabajar de manera mucho más directa y que se evite de manera radical el puntualizar las soluciones a partir de una sola línea, como se ha hecho hasta el momento, y donde es posible observar de manera transversal las soluciones que se plantean, que puedan ser medibles de mejor manera y que se permita ir mejorando la calidad de vida de las personas, viendo las posibles soluciones de cada caso desde una perspectiva que apunte a un mejor desarrollo; de manera global; de los diversos ciudadanos y que sea factible al momento de observar los posibles beneficios que esto traería.

En palabras de Max-Neff (1986),

> *"Lo que se ha sugerido en esta reflexión es que:*
>
> *1. cualquier necesidad humana fundamental no satisfecha de manera adecuada produce una patología;*
>
> *2. hasta el momento, se han desarrollado tratamientos para combatir patologías colectivas individuales o de pequeños grupos;*

hacen— a la totalidad de una sociedad, los economistas ya no pueden pretender que su única preocupación sean los problemas económicos. Tal pretensión sería poco ética, puesto que implicaría asumir la responsabilidad por la acción, pero no por las consecuencias de la acción. (Max-Neff, Elizalde, & Hopenhayn, 1986, pág. 16)

[11] La segregación espacial limita, excluye, imposibilita, dificulta, divide, pero, sobre todo, crea condiciones para la desigualdad. En consecuencia, las personas que son segregadas sienten directamente el poder del espacio, estando sujetas a las políticas espaciales de quienes controlan las estructuras de poder. (Ayala, 2012, pág. 143)

3. hoy en día, nos vemos enfrentados a una cantidad de patologías colectivas que aumenta de manera alarmante, para las cuales los tratamientos aplicados han resultado ineficaces;

4. para una mejor compresión de estas patologías colectivas es preciso establecer las necesarias transdisciplinariedades." (pág. 20)

Es claro que muchas de las soluciones que se han trabajado a través de los años han concebido consecuencias que en casos particulares son mucho mayores a las soluciones que se dieron, donde se vieron afectados más caras del problema. Por colocar un ejemplo, si la solución a un problema de adquisición de recursos se basó en brindar créditos que buscaran disminuir las brechas o afectaciones monetarias que se tenían, pudo influir en consecuencias que a futuro se decantaron en pérdidas económicas mucho mayores al tener la necesidad de pagar dichos créditos; o como factor fundamental está el hecho de no combatir el problema de raíz que en verdad afecto este factor de adquisición de recursos por parte de una comunidad, por lo que el problema sigue estando dentro del territorio y en sus habitantes.

Con esto es necesario observar alternativas de análisis de problemas y soluciones; con ello se trae acotación el cuadro que Neff (ver tabla 1) plantea respecto a necesidades, que pueden llegar a facilitar el reconocimiento base del problema y el poder comprender las posibles soluciones si determinamos cual es la verdadera necesidad.

Se especifica principalmente los factores que más podrian influir dentro del cambio físico del territorio y que tendrian relación directa con las estrategias que buscarian mejorar las dinamicas de desarrollo en el territorio y de la población dentro del caso de estudio de la ETCR ubicada en el municipio de La Montañita. Con esto se especifica y acoge de mejor manera el analisis de la actualidad del territorio, donde se evita el entrar en una sola rama de las problematicas como se ha hecho hasta el momento, y donde es posible determinar cuales serian las estrategias puntuales a partir del reconocimiento claro de las virtuales problematicas que allí pueden existir, sin olvidar, que pueden ser metodos tangibles en diferentes casos y con lo cual se puede determinar de manera más puntual cuales son las necesidades que los diferentes

asentamientos y poblaciones pueden tener; y donde el aprovechamiento social y no económico generarian beneficios más amplios y tangibles al momento de determinar las estrategias y la ruta a seguir.

Tabla 2 Matriz de Necesidades y Satisfactores (Max-Neff)-Fuente: Desarrollo a Escala Humana (p26)

Cuadro 1: **Matriz de necesidades y satisfactores**

(*) (**)	Ser	Tener	Hacer	Estar
Subsistencia	(1) Salud física y mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad	(2)Alimentación, abrigo, trabajo	(3)Alimentar, procrear, descansar, trabajar	(4)Entorno vital, entorno social
Proteccion	(5)Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad	(6) Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud. legislaciones, derechos, familia. trabajo	(7) Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender	(8) Entorno vital, entorno social, morada
Afecto	(9)Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor	(10)Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines	(11)Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar	(12)Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro
Entendimiento	(13) Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad	(14) Literatura, maestros, método, políticas educacionales, políticas comunicacionales	(15) Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar	(16) Ámbitos de interacción formativa: escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia
Participación	(17) Adaptabilidad receptividad, solidaridad disposición, convicción entrega, respeto, pasión humor	(18) Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo	(19) Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar	(20) Ámbitos de interacción participativa: partidos, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familias
Ocio	(21) Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad	(22) Juegos, espectáculos, fiestas, calma	(23) Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar	(24) Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes
Creación	(25) Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad	(26) Habilidades, destrezas, método, trabajo	(27) Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar	(28) Ámbitos de producción y retroalimentación: talleres, ateneos, agrupaciones, audiencias, espacios de expresión, libertad temporal
Identidad	(29) Pertenencia, coherencia, diferenciación, autoestima, asertividad	(30) Símbolos, lenguaje, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo	(31) Comprometerse, integrarse, confrontarse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer	(32) Socio-ritmos, entornos de la cotidianeidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas
Libertad	(33) Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia	(34) Igualdad de derechos	(35) Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer, meditar	(36) Plasticidad espacio-temporal

(*) Necesidades según categorías axiológicas.
(**) Necesidades según categorías existenciales.

Tabla 3 Satisfactores Sinérgicos-Fuente: Desarrollo a Escala Humana (p29)

Cuadro 6: **Satisfactores sinérgicos**

Satisfactor	Necesidad	Necesidad cuya satisfacción estimula
1. Lactancia materna	Subsistencia	Protección, Afecto, Identidad.
2. Producción autogestionada	Subsistencia	Entendimiento, Participación, Creación, Identidad, Libertad.
3. Educación popular	Entendimiento	Protección, Participación, Creación, Identidad, Libertad.
4. Organizaciones comunitarias democráticas	Participación	Protección, Afecto, Ocio, Creación, Identidad, Libertad.
5. Medicina descalza	Protección	Subsistencia, Entendimiento, Participación.
6. Banca descalza	Protección	Subsistencia, Participación, Creación, Libertad.
7. Sindicatos democráticos	Protección	Entendimiento, Participación, Identidad.
8. Democracia directa	Participación	Protección, Entendimiento, Identidad, Libertad.
9. Juegos didácticos	Ocio	Entendimiento, Creación.
10. Programas de autoconstrucción	Subsistencia	Entendimiento, Participación.
11. Medicina preventiva	Protección	Entendimiento, Participación, Subsistencia.
12. Meditación	Entendimiento	Ocio, Creación, Identidad.
13. Televisión cultural	Ocio	Entendimiento.

Cabe resaltar además que es posible dar solución a diversas necesidades con satisfactores íntegros, donde es evidente que no solo el factor economía y capital son determinantes para generar “desarrollo y progreso”, sino que existiendo la posibilidad de crear instancias donde la sociedad es la base fundamental del poder avanzar, es claro que las alternativas que se enfocan en el ser humano, y donde se reconoce la heterogeneidad de las poblaciones se puede ser mucho más determinante con las propuestas y donde el querer hacerlos parte de dichos programas, facilitaría en gran medida la integración comunidad-estado, donde en verdad se vean y sientan participes del país y se evite la segregación y evidente relegación de actividades particulares dependiendo de su capacidad de adquisición, sin pensar en un principio que es necesario crear las posibilidades de competencia para con ello exista una apertura económica mucho más justa y se evidencie de mejor manera el poder desarrollar sociedades más integras y que el capital social existente dentro de los diversos territorios prime por sobre capital económico que los modelos actuales han determinado dentro del país.

Siendo esto posible y existiendo dinámicas tan amplias, ¿Qué factor ha sido tan fundamental para únicamente pensar de manera “capitalista”? o ¿Por qué existe la necesidad particular de hacer de todos los territorios, objetos y particularidades tan homogéneas?; y la posible respuesta a dichos cuestionamientos han sido solucionadas en el transcurso del texto, donde el conflicto, la voluntad por explotar los recursos y la necesidad de particulares por obtener una gran cantidad de territorios, dando por evidente que el territorio es el reflejo del poder, afirmando lo que Ayala (2012) menciona respecto al poder del espacio; pensando además en un beneficio muy personal que ha traído consigo que no se pueda ampliar el marco de posibilidades y reconocimiento de los diversos colectivos, ya que el reconocer que las alternativas podrían equiparar los abismos de desigualdad en el país provocaría que los grandes poderes entraran en conflicto con aquellos a los que gobiernan y es allí donde serán reconocidos como los verdaderos problemas que tiene el país y que es necesario erradicar de manera fundamental del territorio.

Conclusiones

El reconocer la importancia que las diversas actividades de desplazamiento y colonización dentro del territorio y que estas han tenido en la economía propia del Caquetá y la influencia directa con las dinámicas de desarrollo permite determinar que ha habido procesos autónomos de crecimiento y auge dentro del departamento, pero la estigmatización y el verse inmersos en las guerras entre los grupos al margen de la ley y el estado por control territorial, y más que eso, por determinar un modelo global el cual facilitara reconocer e incluir el Caquetá en los procesos de desarrollo gubernamental, han sido piezas fundamentales para la comprensión de las tensiones y el porqué de las dinámicas de ese espacio, más que un “estado independiente” como en algún momento se determinó, es buscar y fabricar oportunidades de crecimiento que el Estado no ha podido brindar a este espacio, y que el reconocimiento de las heterogeneidades permitirá entender los procesos que en verdad requiere el territorio y con los cuales las comunidades que allí habitan se sentirán más arraigados.

Es allí donde el desarrollo a escala humana propuesto por Max-Neff puede ser una alternativa tangible de cambio, respecto al modelo actual y que en este caso específico del Caquetá sustenta muchos de los procesos de desarrollo comunitario y organizacional; y del cual se pueden definir las siguientes conclusiones:

1. Existe una necesidad urgente de pensar y aceptar procesos diversos, diferentes y acordes con las necesidades propias de los habitantes de un asentamiento de pequeña escala.
2. El proceso de adaptación y acogida de los modelos económicos que se han manejado hasta el momento en América Latina y en Colombia específicamente no han generado los mejores resultados, y contrario a lo que se espera son detonadores de problemas más complejos, como lo han sido la pobreza, la migración, el exilio, etc., donde solo se ha pensado en abrir fronteras y competir sin garantizar en un principio una estabilidad económica y social interna.
3. Dejar a un lado procesos de concentración y acumulación de capital como principal objetivo del desarrollo, pueden ser obtenidos sin forzarlos, o sin ser la primera meta a la hora de pensar en el progreso y desarrollo de una sociedad; permitiendo así trabajar con metas más claras y que socialmente pueden aportar y mejorar la calidad de vida de las comunidades.
4. Es claro que la homogeneidad de los procesos de “desarrollo” que se han planteado hasta el momento han generado casos de desigualdad y deficiencias sustanciales en cuanto a oportunidades que se les ha generado a diversos asentamientos. Los más alejados de los centros urbanos y recónditos dentro del territorio nacional han sido los más afectados por el hecho de considerar que tienen las mismas afectaciones que las áreas urbanas o por suponer que cuentan con las mismas necesidades, estipuladas o generadas por el consumismo que se presenta en la urbe, donde se busca únicamente generar proyectos y programas genéricos capaces de resolver esos casos de necesidades, más sin embargo resultan poco fructíferos dentro de la ruralidad por el hecho que no requieren solución a dichas “necesidades” y que por el contrario el principal factor que pretenden demostrar es el hecho que sean reconocidos y aceptados por el Estado, donde se pueda trabajar sobre hechos

tangibles dentro de estos territorios, y poder crear alternativas de crecimiento socioeconómico en estos territorios, donde de igual forma se estaría protegiendo su cultura autóctona y ampliando el foco de la heterogeneidad en procesos de desarrollo provenientes desde la escala estatal.

5. Recrear estrategias que apunten únicamente a resolver problemas desde el ámbito económico traería como consecuencia el alejarse del problema real y dejar por fuera más aspectos relevantes dentro de un asentamiento, ya que al pensar únicamente en crecimiento y reproducción de capital sin inversión y aporte a la calidad de vida del ser humano se fundamenta y crece la idea de desigualdad, sin dejar de lado la desproporción de niveles en los cuales se acumula y se invierte, respecto a los que únicamente acumulan.
6. Diferenciar satisfactores de necesidades para que las propuestas y proyectos no apunten a temas de clientelismo y resuelvan de base los problemas coyunturales de la población objetivo.
7. Considerar el capital social como base sustancial en los procesos de crecimiento y desarrollo autónomo de las poblaciones pequeñas y más afectadas que ha tenido el país.

Además de ello es claro y necesario definir dentro de las dinámicas nacionales y específicamente del Caquetá los procesos que se han llevado a cabo en el territorio y que de una u otra manera han influido en su crecimiento y desarrollo, haciéndose preciso definir conclusiones que faciliten dicha comprensión:

1. Los procesos de violencia en el departamento del Caquetá tienen un inicio luego de la colonización del departamento, posterior a los procesos de violencia de los Andes y la búsqueda de nuevos territorios para garantizar un acceso al territorio por parte del Gobierno a aquellos personajes que salieron desplazados de la zona central del país.
2. Se compone el departamento a partir de una división marcada en 3 zonas claras, una zona norte, una zona sur y la capital; esto ha tenido influencia en los procesos de desarrollo y avance en los posteriores eventos de guerra y lucha por apropiación del espacio.

3. La búsqueda de conquistar territorios y “marcar” poder en aquellos territorios que eran distantes de los centros poblados, marco un inicio de la conquista de la selva y de los problemas sociales y ambientales, además de la erradicación de las diversas culturas indígenas presentes en el territorio.
4. La incursión de diversos grupos al margen de la ley de igual forma crearon condiciones distintas en los diferentes territorios y zonas; es tanto así que aquellos territorios de la zona norte que tuvieron contacto directo con las FARC desarrollaron procesos comunitarios y de normatividad comandada por este grupo armado, permitieron que la zona se viera mejor acoplada y que los conocimientos adquiridos en los procesos de la violencia, le facilitaron a los pobladores el perdurar y continuar por más tiempo en el territorio comparado con la zona sur, donde entraron los paramilitares al territorio.
5. Los primeros modelos de desarrollo propuesto dentro del territorio antes de la época de la violencia en el Caquetá demuestran desarrollos e integraciones entre los diversos habitantes que allí llegaron lo que permitió que existieran cadenas comunitarias de colaboración y que el territorio a pesar de no estar dentro de las dinámicas propias de desarrollo del gobierno pudiera progresar y que las personas allí habitantes no requirieran de las dinámicas de progreso agresivo que tenía el país.
6. Las economías extractivas tuvieron un primer impacto dentro del territorio que generaron unos caminos sobre los cuales se dieron posteriores asentamientos; además de ello en el tema de la economía basada en la madera causo que zonas amplias de bosque de la amazonia se vieran deforestadas y con esto se siguiera ampliando la frontera agrícola del departamento.
7. Los procesos de colonización sin garantías distintas al acceso a la tierra causaron de igual forma procesos de abandono del territorio, lo que muestra también que no solo la violencia a determinado las dinámicas del departamento, y como los procesos comunitarios han traído beneficios claros a estos territorios ya que permitieron deslindarse de las dinámicas gubernamentales y se da inicio a procesos autónomos que dan pie para continuar con modelos de desarrollo que se basen en el beneficio a la población y no a una regulación económica.

8. El Caquetá es un claro ejemplo de fracaso por parte del modelo neoliberal estatal, por factores tangibles, empezando por no reconocer el territorio ni la diversidad de sus habitantes, por lo que los procesos extractivistas únicamente reconocen el territorio como una fuente de recursos, lo que causo el diferir de la dinámicas propias de la población; el buscar únicamente apropiarse del territorio por grandes latifundistas y empresas que generaran un desarrollo económico, evito que existieran procesos de desarrollo territorial para los diversos momentos de colonización, evitando que se mantuviera dicha población en el territorio.
9. La entrega de baldíos en ciertas épocas y que se buscara seguir con modelos ganaderos, hizo que el territorio, al igual que con la extracción maderera, hizo que se ganara territorio a la selva y que se reprodujera el modelo de acumulación del territorio, donde la producción no era intensiva sino extensiva y es aún el manejo de la lógica territorial del departamento.
10. El comprender los procesos que la economía cocalera ha tenido en el territorio permite entender el porqué de la importancia de la amapola y el cómo hace parte de su cultura de desarrollo, ya que esto permitió que las porciones de tierra en el departamento en algún momento tuvieran algún valor, y que principalmente en la zona norte la influencia de la coca permitió generar desarrollos infraestructurales que hasta el momento el estado no había generado en estos territorios.
11. Sumado a ello, la coca permitió solventar los procesos agrícolas que existen actualmente en el departamento, era su base sustancial y que les permitía suplir necesidades que no fueran completamente copadas por los procesos de desarrollo agropecuario.
12. Existe en el país un proceso cíclico de colonización del territorio colombiano, donde el colono abre y funda una propiedad, la trabaja y le da cierta solvencia, luego de legalizado dicho territorio y por altos costos de mantenimiento se ve obligado a venderlo, y suelen ser los grandes hacendatarios sus compradores, facilitando así el incremento del latifundio en el departamento; y al tener la

necesidad de poseer un territorio más rentable, se abren paso por la selva, abriendo nuevos fundos y recreando el proceso de extensión de la propiedad.

13. Los procesos gremiales que se han llevado a cabo dentro del departamento del Caquetá han traído consigo las dinámicas y reconocimientos de los pequeños productores del departamento; gran parte de ellos no están de acuerdo con las estrategias que proponen los grandes gremios que tiene el país. Con ello los pequeños procesos de reconocimiento, facilitan la comprensión y aumentan el sentido de propiedad en cuanto a generar procesos que estén ligados a las verdaderas necesidades de las comunidades que representan.
14. *"Colombia representa un ejemplo clásico de un país cuya tendencia histórica es centrípeta. Es decir, que concentra el pivote de su poder económico, político y cultural en el centro de su territorio y de allí se irradia a todos los puntos cardinales. Bajo este esquema, las regiones más alejadas de los ejes concentradores de esa periferia capitalista se convierten en extrema periferia, en donde el capitalismo salvaje alcanza su máximo poder destructivo (Domínguez, 1990)."* (Histórica, 2017, pág. 251)
15. La base económica del departamento del Caquetá se basa principalmente en producción agropecuario y aportes por parte de construcción; sin embargo las bases del agro están centradas principalmente en desarrollo pecuario, donde la producción ganadera es fundamental, esto trae consigo modelos de acumulación de territorio y una subexplotación del mismo, lo cual es contraproducente dentro de las primeras conclusiones respecto a propiedad de la tierra, ya que si es necesario desde un inicio una extensión de tierra considerable para hacerla rentable, el buscar únicamente un modelo ganadero subutilizaría el suelo y disminuiría la rentabilidad de los pequeños productores.

Además, dentro del Caquetá se evidencia una búsqueda de equiparar las desigualdades, pero más por los actores propios del lugar, que son aquellos que conocen las dinámicas, a diferencia de los que politizando su manera de desarrollar el territorio generar limitantes tangenciales a los problemas propios del territorio. No complementan su crecimiento, sino que por el contrario lo hacen más complejo y se limitan a crear una visión utópica de centralismo, que conllevara inevitablemente a la

des-campesinización de la ruralidad y como consecuencia a una total dependencia en términos alimenticios; y sumado a ello, la ampliación de latifundios dentro del territorio colombiano, específicamente en este caso del Caquetá por parte de aquellos que aprovechan las diferentes limitantes de los habitantes para comprar a precios ínfimos la tierra, conllevando así a más dinámicas de extensividad del ganado e incremento de la desigualdad en términos de propiedad de la tierra en el país.

Con ello es claro mencionar que la generación de líneas productivas facilitaría los desarrollos agropecuarios permitiendo un mayor acceso a la dinámica económica del país; no sin antes entender que es necesario solventar los mínimos básicos de los habitantes del departamento teniendo una visión más integra que de acumulación como se ha venido trabajando hasta el momento.

Con ello es clave mencionar que es posible dar prioridad a otros tipos de desarrollo, unos mucho más autónomos y generados en búsqueda del beneficio del ser humano como persona, no como un objeto más del caótico capital. De igual forma el departamento del Caquetá genera una amplia posibilidad que va de la mano con este tipo de desarrollo por cómo se dieron sus dinámicas en el transcurso del tiempo y como a partir de la colectividad y comunidad se pudieron dar procesos de desarrollo más completos, con una visión de cohesión social mucho mayor y al mismo un crecimiento en base de solventar en primera instancia un mínimo básico, símil a la seguridad alimentaria, que facilite el posterior crecimiento del asentamiento tanto colectivo como individual.

Con base en esto se determinan las siguientes conclusiones como base del proyecto con miras en dar estrategias capaces de sustentar y argumentar un tipo de desarrollo diferente al modelo económico que maneja el país, uno mucho más intrínseco y ligado al ser humano y su entorno y donde la persona sea la base sustancial del mismo para que su crecimiento se base de igual forma en la colaboración y confianza con su semejante, fortaleciendo los lazos de comunidad dentro del territorio y con ello mejorando las dinámicas de líneas económicas que permitan el garantizar un sustento mínimo para dar rentabilidad a la propiedad.

1. Los modelos comunitarios que han sido la base fundamental de desarrollo del departamento del Caquetá, son parte sustancial para argumentar la idea de basar los desarrollos en modelos a escala humana, sin tener la necesidad de basarse en estrategias o vías políticas, evitando así ser contrariados por fervorosos defensores de su postura y sopesando principalmente la idea de que los desarrollos enfocados directamente a mejorar las condiciones de habitabilidad de una comunidad son necesarios y forman la base sustancial de un proceso que traería mayores beneficios al desarrollo individual y colectivo.
2. El fundamentar los proyectos que solventen las principales necesidades del departamento del Caquetá facilitaría el mejorar las condiciones de desarrollo y tener las posibilidades de entrar de mejor manera en la dinámica económica del departamento.
3. Las AETCR son espacios base que solventarían la dinámica de conflicto que ha vivido el territorio, en este caso específico con el grupo armado de las FARC-EP, donde seria evidente observar las relaciones directas entre los colonos propios del territorio y estos nuevos actores, en este caso de manera civil, donde la historia facilitaría comprender por qué las relaciones directas entre estos dos actores del territorio han sido relativamente fructíferas; permitiendo además facilitar los conflictos que se tuvieron en un principio en cuanto a control territorial y que estos se puedan seguir solucionando ahora en una dinámica mucho más participativa entre ambos.

Propuestas de modelos

Con base en las dinámicas territoriales tanto nacionales como específicas del Caquetá es posible determinar ciertas lógicas que nos permitirán en un principio establecer las verdaderas necesidades del territorio con el fin de dar soluciones reales y tangibles; que nos permitan ser tajantes a la hora de dar un posible camino y alternativa a los diversos problemas que surgieron y siguen surgiendo en el país.

Con ello y con la relación directa entre el Desarrollo a Escala Humana propuesto por Max-Neff es claro que los procesos de desarrollo autónomo facilitan el crecimiento y apropiación del territorio, donde el reconocer en principio la importancia del ser humano sin necesidad de tildarlo como un objeto del cual se puede sacar un provecho económico, como puede resultar del modelo neo-liberal y capitalista en Colombia, facilita que este pueda sustentar sus mínimos básicos, dándole las posibilidades de permanecer y sobrevivir en un principio en el territorio, pensando en primera instancia en solucionar los inconvenientes internos del país, generando las posibilidades y garantías suficientes para que exista un nivel suficiente de confianza entre estado y comunidades, para así mismo iniciar con procesos de desarrollo de líneas económicas, lo cual pueda generar un valor agregado a la producción propia del país, sin tener la necesidad de ser totalmente dependientes del exterior.

Siguiendo un orden lógico de desarrollo del ser humano, donde la calidad de vida sea el garante principal de su crecimiento, permitirá posteriormente generar excedentes suficientes en cuanto a productividad y con ello entrar de mejor manera al nivel de competitividad exterior. Sin embargo, como se ha mencionado en el transcurso de la investigación y como se plantea en la hipótesis, es necesario ir a la raíz base de los principales problemas, con ello es posible entender en qué punto se perdió la hoja de ruta que facilitara el crecimiento económico de las personas, y porque en manos de unos pocos se maneja el “beneficio” para todo el mundo. En consecuencia es claro mencionar que siendo ese el orden de ideas y desarrollo que se lleva hasta el momento es evidente que existirá una desigualdad e inequidad en cuanto a desarrollo y acceso a servicios y oportunidades; y es allí donde es necesario generar estrategias que ataquen y den una alternativa de solución a los problemas de raíz, sin tener la

necesidad de ser superficiales a la hora de proponer y comprendiendo los puntos de vista que normalmente se dejan de lado, como lo es la voz de aquellos que viven en carne propia los problemas principales del país, en nuestro caso especifico la violencia, la guerra y con ello se decantan muchos más problemas.

Sin embargo, conociendo la base sustancial de los demás problemas es posible determinar la alternativa más acorde a las dinámicas territoriales y con ello se llega a proponer un modelo cuya idea central sea la cooperatividad y la colectividad, siendo consientes del poder del grupo humano y no de la mano incesante y abrumadora del capital, donde el hacerlos participes del desarrollo de su propio territorio y con ello darles la autonomía en cuanto a decisiones sustanciales en su crecimiento y un acompañamiento lo suficientemente acorde a las propuestas de desarrollo permitirán dar las suficientes posibilidades a los diversos asentamientos rurales de dar rentabilidad a su territorio y consigo evitar el proceso de des-campesinizacion del campo colombiano, iniciando con aquellos que se están incorporando en esta dinámica de vida civil y cuyo impacto en los conflictos los hace victimas y victimarios de toda nuestra historia bélica entre Estado y FARC-EP. En principio porque fueron aquellos que estaban inconformes con los procesos de desarrollo estatales, pero que luego la salida más sencilla fue la violencia; con ello es necesario comprender que los territorios y principalmente el Caquetá tiene una intima historia que liga a los colonos y estos grupos por su manera de convivir y crecer mutuamente; pero que con la llegada de gobiernos estructuralmente estrictos avivaron aún más la violencia.

Es por ello por lo que darles posibilidades de crecimiento y desarrollo a estos nuevos actores facilitara demostrar la importancia de la colectividad y que el generar garantías a todos aquellos que se han dejado en el olvido en el país puede ser relevante a la hora de disminuir la brecha de desigualdad e inequidad en el país y demostrar de igual forma que si se generan las garantías suficientes para los asentamientos rurales es probable que exista un mayor desarrollo rural, y con ello el crecimiento del capital en el país sea una consecuencia del buen desarrollo social y no una imposición como lo es ahora. Es así como se plantean las siguientes estrategias basadas en el proceso de colectividad y acceso a tierras:

1. Estructurar un modelo de desarrollo territorial basado en estrategias de colectividad y autonomía sobre el espacio en el cual se asientan, facilitando su relación humano-entorno y reconociendo la diversidad de dinámicas propias de la comunidad.
2. Modelo de desarrollo colectivo: Donde se pueda estructurar una base de propiedad colectiva, como se ha hecho hasta el momento dentro de las AETCR, facilitando el control y desarrollo económico del espacio, que vayan ligados con procesos económicos afines al espacio, y donde el trabajo comunitario y las relaciones interpersonales allí generadas funcionen como base sólida del proceso de reincorporación a la sociedad civil.

   Con ello se busca de igual forma que las relaciones directas que hubo en el territorio entre los diversos actores sean ahora mucho más dinámicas, facilitando así un proceso de coexistencia y crecimiento integro entre las diversas comunidades, usando así los procesos de comunidad e interrelación que ya tenían los colonos del territorio y con ello conjugar procesos que ya venían dándose con nuevas dinámicas de incorporación al territorio y a la vida civil.
3. Modelo de desarrollo con base UAF: Un modelo que se base y sustente en la UAF, donde sea esta la unidad mínima de entrega a cada núcleo familiar de este nuevo asentamiento, y que a partir de este se puedan generar estrategias ligadas a desarrollar y mejorar la infraestructura básica del territorio. Con ello también se busca que no sean procesos individuales, sino que a partir del mínimo básico de la UAF se puedan integrar procesos de líneas productivas entre los habitantes del asentamiento con el fin que esa tierra empiece a generar una base económica sólida y que sea sostenible mantenerse en dicho espacio. Con ello se garantizaría la permanencia y mayor productividad del territorio y más específicamente del asentamiento objeto de estudio, así mismo las dinámicas serian replicables en las áreas circundantes con el fin de hacer solventes procesos autónomos de desarrollo, pero con garantías estatales.

3.1. Reconocer e implementar las dinámicas comunitarias que se desarrollaron en el Caquetá.

3.2. Modelo en base UAF: Legalizar la compra de tierras y asignarla de manera individual, basado en la dimensión mínima de la UAF, complementándolo de espacios comunitarios y una autonomía respecto a la asignación de tierras, para evitar la acumulación de tierras.

Modelo en base colectiva: Legalizar la compra de tierras y asignarla al colectivo, para sostener y prolongar el modelo comunitario y de grupo de las FARC-EP.

3.2.1. Asignación de tierras basado en la dimensión mínima de la UAF dada por el Acuerdo 132 de 2008.[12] (X ha/familias)

Tabla 4 Dimensiones UAF según acuerdo 132 de 2008

Zona	Dimensión en Hectáreas
Zona relativamente homogénea No 1 de Cordillera	58 a 78
Zona relativamente homogénea No 2 Altillanura	86 a 117
Zona relativamente homogénea No 3 Caquetá	101 a 137

3.2.2. Acompañamiento en la titulación y apropiación del predio.

3.2.3. Determinar un porcentaje (X) con el fin de solventar el mínimo básico de la canasta familiar.

3.2.4. Reconocimiento y desarrollo de las dinámicas productivas más rentables en el departamento del Caquetá, basado en los datos del DNP. (Terridata https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/18000)

[12] Por el cual se señala para cada región o zona, las extensiones máximas y mínimas adjudicables de los baldíos productivos en Unidades Agrícolas Familiares, de que trata la Ley 1152 de 2007. (Minjusticia, 2008)

3.3. Complementar el modelo de entrega de tierras con equipamientos que suplan las necesidades básicas, y que sean de fácil acceso.

3.3.1. Apoyar por parte de la generación de líneas productivas la sustitución de cultivos, donde la AETCR, sea parte sustancial en el crecimiento económico del municipio.

3.3.2. Garantizar el acceso a educación con el fin de acoplar los conocimientos a la productividad.

3.3.2.1. Convenios con entidades educativas estatales (SENA) para encaminar el proyecto educativo con las líneas productivas del asentamiento. (Desarrollar centros de educación que sean base sustancial de los procesos de sustitución y creación de líneas económicas.)

3.3.3. “Generación de beneficios” para los entes privados que generen un desarrollo infraestructural que permita disminuir los costos de movilidad de los productos.

3.4. “Apoyar” el proceso de ECOMUN y aumentar su capacidad, para convertirse en el centro de consulta de proyectos de las AETCR.

3.4.1. Apoyar los procesos de autonomía en el territorio, en búsqueda del desarrollo económico propio de la región; generando puntos de relación directa con la gobernabilidad estatal.

3.4.2. “Tener en ECOMUN y “alcaldía municipal” los ejes estructurales y de control de los diversos proyectos y metas de los asentamientos AETCR y colindantes, donde el reconocimiento y apropiación del territorio facilite la generación de procesos más rentables que los enmarcados actualmente.

3.4.3. Entablar mesas de acuerdos entre los actores que más influyen dentro del territorio y que por décadas han sido los principales desarrolladores del territorio. (Colonos, excombatientes, gremios)

3.5. Despolitizar el discurso de desarrollo en las zonas rurales, donde el desarrollo y progreso comunitario sea la base sustancial de las dinámicas territoriales.

3.6. Reconocer e implementar estrategias de “créditos” o apoyos económicos con bajos intereses, y que sean afines tanto a la dimensión y aprovechamiento de la UAF, como a las líneas productivas que son eficientes dentro de este territorio.

Comentario personal

En un principio se es necesario reconocer que el determinar que los problemas externos y ajenos a los nuestros nos hacen reacios a conocer las realidades que viven en muchas zonas del país, el informarnos de manera superficial y pensar que los procesos de desarrollo para esas zonas nos son de nuestra incumbencia y que los únicos responsables son aquellos a quienes otorgamos la posibilidad de representarnos es un primer error a la hora de considerarnos una sociedad. Considero que el crecimiento y las relaciones de confianza son necesarias para crecer de manera integra como sociedad, desafortunadamente la visión egocéntrica y del yo mueve nuestra manera de ver el mundo; sumado a ello el hecho de poseer problemas que de una u otra manera manejen nuestras rutinas diarias hace que nos centremos en ser seres productivos económicamente hablando, pero asociales en un gran sentido. La pertenencia se hace sentir a la hora en que somos representados por un “buen” embajador, en el caso colombiano el deporte es nuestro abanderado, nos sentimos parte de los triunfos, pero jamás de las derrotas y dejamos que terceros se enfrenten a las realidades que atentan con los procesos de crecimiento y desarrollo a los cuales se ha enfrentado en gran parte de nuestra historia la ruralidad colombiana.

El proceso de abrir el espectro de comprensión de las dinámicas que pasan en el país, no nos pone de un lado u otro en cuanto a temas políticos, no por querer la igualdad somos de izquierda radical, o por querer que el crecimiento económico somos capitalistas fervores; considero que estamos en un punto en el cual se hace necesario aceptar ambos puntos de vista y acoger estrategias de cualquier sector siempre y cuando sean en beneficio de la sociedad, haciendo que las consecuencias de dichos procesos no sean precisamente negativas, sino que exista la posibilidad que el crecimiento y auge económico sea una consecuencia de hacer bien las cosas.

Vivimos actualmente una realidad donde el común denominador de la sociedad se está haciendo más consiente de la realidad del país, que no es hora de ver hacia afuera, sino de reconocer nuestros propios problemas, con ello es claro reconocer que muchas de las marchas, paros, aglomeraciones en pro a demostrar estas desigualdades se hacen cada ves más grandes, estamos siendo parte de una era que

puede cambiar el rumbo de manera positiva en el país; sin embargo, es necesario cambiar el “chip” que como individuos tenemos, donde aquel que piense diferente será marcado y rechazado por la gran mayoría, porque esto ha sido parte del problema coyuntural, sino que a partir de unas relaciones sociales mucho más directas y del confiar en el otro es posible salir de uno de los momentos más complejos de nuestra historia. Con ello no quiero decir que todo ha sido malo, es probable que en algunos casos los procesos sean buenos y generen beneficios, pero a grandes rasgos es posible observar un espectro más negativo que positivo.

El poder entender las raíces de los inconvenientes que han surgido en el país nos hará una sociedad más compacta, avivará las relaciones entre comunidades y facilitará el generar líneas productivas y económicas mucho más rentables. El dejar de estigmatizar a aquellos que vemos y sentimos diferentes solo por no vivir dentro de la misma realidad de cada uno, permitirá acoplar cada ves más al gran colectivo y no se harán juicios de valor porque uno u otro piensa diferente; cosa que es visible tanto en la historia del país, como actualmente; donde aquel que vive en áreas más remotas se tilda de colaborar con grupos armados, no sin antes conocer su realidad. Considero de manera muy personal que el poder generar más dinámicas de investigación con el fin de conocer la historia será enriquecedor en cuanto se puedan determinar los hechos puntuales que conllevaron a lo que hoy es la realidad y con ello darles la posibilidad a todos aquellos que por décadas han sido relegados, a ser parte del país, no únicamente porque vivan en él, sino que cada vez sea mayor su participación y reconocimiento.

Es complejo en principio pensar que todos aceptaran dichos cambios, principalmente por el hecho en que muchos son fervorosos seguidores de uno u otro partido político, pero no reconocen la diversidad ni tampoco se empapan de la historia, por consiguiente consideran bien, desde su cómoda posición, tomar partido sin conocer de antemano los hechos que derivaron en lo que se es ahora y les es sencillo hacer juicios con tal que nadie los saque de su comodidad; con ello también es clave mencionar que nos hace falta un alto nivel de empatía por el otro y que el estar bien ahora no asegura que todos lo estén.

Finalmente considero necesario a nivel estratégico sacar los discursos políticos de los modelos de desarrollo, pensar más en el beneficio que puede conllevar un proceso de cambio en los territorios y por sobre todo el beneficio en temas de desarrollo y crecimiento personal, comunitario y económico que puede tener un asentamiento si se otorgan las garantías suficientes para que este pueda permanecer y dar rentabilidad a su territorio. Con ello no se generarán polémicas sustanciales en cuanto aquellos que no son afines a un partido político en especial que genere una propuesta de este tipo, sino que se pondrá por sobre todo el pensar en el beneficio que se pretende otorgar sin tanto tinte politizado que conlleva a disgustos y estancamiento en el desarrollo del país; haciendo que la persona, sumado al reconocimiento de la misma como la base sustancial de nuestro crecimiento y de la sociedad permitirá que no continuemos con las mismas dinámicas, y que en este punto de cambios se puedan mejorar las oportunidades que les hemos brindado hasta ahora a la ruralidad colombiana y así mismo se generen de manera endógena los crecimientos económicos, sin obligaciones ni estipulaciones, sino que por el contrario sea consecuencia de pensar en primera instancia en el beneficio del ser humano por sobre todas las cosas externas, como lo es y lo ha sido por mucho tiempo el capital, como eje estructurador del desarrollo del país.

Anexos

Anexo 1: Mapa mental-Geografía humana

https://www.goconqr.com/es-ES/mindmap/21112488/GEOGRAF-A-HUMANA--Luis-S-nchez-Ayala-

Anexo 2: Mapa mental-El problema de la tierra

https://www.goconqr.com/es-ES/mindmap/21437490/El-problema-de-la-tierra--Absal-n-Machado-

Anexo 3: Mapa Mental-Desarrollo a escala humana

https://www.goconqr.com/es-ES/mindmap/24733738/Desarrollo-a-Escala-Humana

Anexo 4: Mapa mental-La tierra no basta: colonización, baldíos, conflictos y organizaciones

https://www.goconqr.com/es-ES/mindmap/25533148/La-Tierra-no-Basta--Colonizaci-n-bald-os--conflicto-y-organizacionessociales-en-el-Caquet-

Bibliografía

Ayala, L. S. (2012). *Geografía humana. Conceptos básicos y aplciaciones.* Bogotá: Uniandes.

Fajardo, D. (s.f.). *Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana.* Universidad Externado de Colombia.

Harold, M., & Iona, L. (2019). *La reincorporación económica de los excombatientes de las FARC.* Bogotá D.C.: Fundación Ideas para la Paz.

Histórica, C. N. (2017). *La tierra no basta: colonización, baldíos, conflcito y organizaciones sociales en el Caquetá.* Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.

INSTITUTE, K. (2019). *Informe 3 del Instituto Kroc Hacía una paz de calidad en Colombia.* KROC INSTITUTE.

Kalmanovitz, S. (2015). *Breve Historia Económica de Colombia.* Bogotá: UTadeo.

Machado, A. (2017). El problema de la tierra. En A. Machado, *El problema de la tierra* (págs. 43-44). Bogotá D.C.: Penguin Random House Grupo Editorial.

Max-Neff, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a escala humana. Opciones para el futuro.* Santiago de Chile: Biblioteca CF+S.

Minjusticia. (14 de Febrero de 2008). *Minjusticia*. Obtenido de Minjusticia: https://www.minjusticia.gov.co/portals/0/mjd/docs/acuerdo_incoder_0132_2008.htm

Nacional, G. (2016). *Acuerdo de Paz.* Habana.

Pérez Correa, E., & Pérez Martínez, M. (2002). El sector rural en Colombia y su crisis actual. *Cuadernos de desarrollo rural*, 35-58.

Republica, P. d. (9 de Septiembre de 2019). Obtenido de https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201629%20DEL%2009%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202019.pdf

Rueda, S. F. (13 de Abril de 2020). *El Espectador*. Obtenido de El Espectador: https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/asi-va-el-acuerdo-de-paz-la-deuda-con-la-reforma-rural-integral-articulo-914280

Sierra, S. A. (30 de Septiembre de 2019). *Dejusticia*. Obtenido de Dejusticia: https://www.dejusticia.org/column/el-decreto-a-la-incertidumbre/